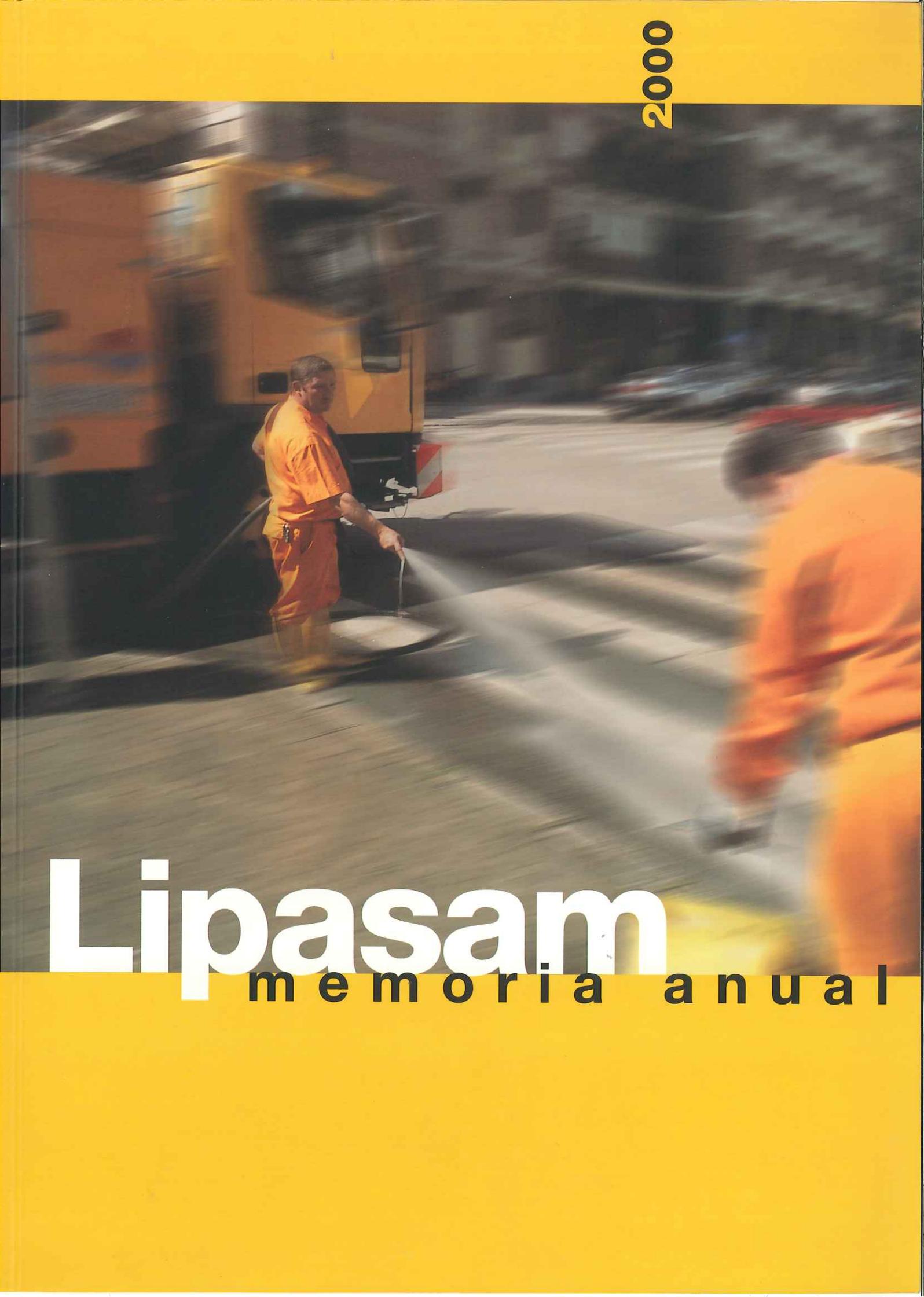


2000



# Lipasam

m e m o r i a a n u a l

2000

# Lipasam

m e m o r i a   a n u a l

# Índice

<b>Presentación</b>	05
<b>Órganos de gestión</b>	07
<b>Informe de actividades</b>	13
<b>Memoria</b>	33
<b>Informe de gestión</b>	55
<b>Balance de situación</b>	59
<b>Auditoría</b>	65
<b>Regeneración de solares degradados</b>	67
<b>Actividad de la empresa</b>	71



Presentación

Sin duda el hecho más destacable del año 2.000, en relación con la actividad de LIPASAM, es el importante esfuerzo realizado para mejorar los servicios de limpieza viaria en distintos barrios de la ciudad, entre los que se encuentran Martínez Montañés, La Oliva, Las Letanías, Hermandades del Trabajo, Polígono Norte, Sevilla Este y Torreblanca, en cumplimiento de los compromisos adquiridos con los ciudadanos.

Dicha mejora se ha hecho realidad a través del incremento del equipo humano, con la incorporación a la plantilla de ochenta y siete operarios, a lo que hay que unir la creación de nuevos servicios y el incremento de la frecuencia de limpieza.

Junto a ello, otro de los aspectos significativos del ejercicio ha sido la amplia renovación de la flota de vehículos, a la que se han incorporado setenta unidades, y entre las que destacan de forma especial los nuevos equipos de baldeo mecánico, vehículos brigada, recolectores compactadores para recogida selectiva, equipos para recogida de excrementos caninos, y compactadores de carga trasera y lateral.

En el capítulo de infraestructuras, es importante señalar el comienzo de las obras para la implantación del sistema neumático de recogida de residuos en nuestra ciudad, tanto en el Barrio de Pino Montano como en el histórico Barrio de Santa Cruz.

Ambos sistemas neumáticos serán las primeras instalaciones de este tipo de Andalucía y representan, por las innovaciones tecnológicas que incorporarán, un reto sin precedentes no sólo a escala regional y nacional, sino también a escala mundial.

En relación con las iniciativas que lleva a cabo LIPASAM, destinadas a la protección de medio ambiente urbano, durante el año 2.000 se completó el ambicioso proyecto de regeneración de solares degradados, que ha supuesto la recuperación de doscientas hectáreas de terreno que se encontraban en avanzado estado de deterioro por vertidos de escombros y residuos.

Continúa, por otra parte, el esfuerzo para potenciar la infraestructura destinada a la recogida selectiva de residuos, destacando además del incremento

de contenedores para vidrio y papel, el inicio de la recogida selectiva de envases con la instalación de las primeras unidades en el barrio de Sevilla Este, iniciativa que tendrá su continuación en toda la ciudad en los próximos años.

En cuanto a los servicios de limpieza viaria, durante 2.000 se han visto mejorados por la creación de un nuevo servicio de baldeo mixto, posibilitado por la incorporación de los equipos de baldeo de mediana capacidad, además de la creación de nuevos servicios de baldeo mecánico de aceras y barrido mecánico nocturno, lo que ha permitido mantener la calidad de las prestaciones al ciudadano pero propiciando una utilización óptima del agua, un recurso tan valioso como escaso.

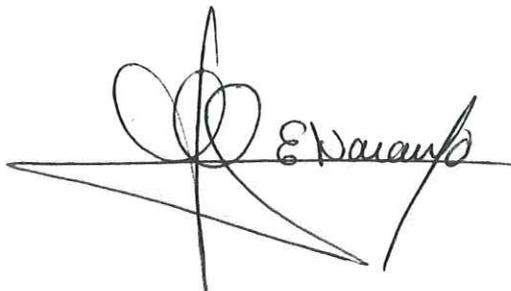
En el campo de los recursos humanos, frente a los aspectos negativos del aumento del absentismo laboral y de la injustificable huelga registrada en el mes de noviembre, 2.000 ha sido un año importante por el incremento del nivel de empleo así como la edición del Manual para la Prevención de Riesgos Laborales, cuya publicación representa una primicia dentro de las empresas de limpieza pública en nuestro país.

En el aspecto económico de la Sociedad, quisiera destacar que 2.000 ha sido el año en el que se han ejecutado un mayor número de inversiones, con un importe total de 1.810 millones de pesetas que garantizan una continuidad en la calidad de los servicios puestos a disposición del ciudadano.

Para finalizar quiero expresar mi reconocimiento hacia el importante esfuerzo desarrollado por todos los profesionales de LIPASAM, que ha obtenido de nuevo el reconocimiento público a través de la renovación por el premio Bandera Verde-Ciudad Sostenible, otorgado por la Federación de Usuarios-Consumidores Independientes, un galardón que espero sea refrendado por todos los sevillanos con la aportación más valiosa: la colaboración con los distintos servicios de limpieza viaria y recogida de residuos para seguir haciendo entre todos de Sevilla, una ciudad limpia y respetuosa con el medio ambiente.

La Presidenta del Consejo de Administración

**Evangalina Naranjo Márquez**



Órganos de gestión

# Junta General

(al 31 de diciembre de 2000)

<b>Presidente</b>	D. Alfredo Sánchez Monteseirín
<b>Vocales</b>	D <sup>a</sup> . Piedad Bolaños Donoso D. Emilio Carrillo Benito D. Carmelo Gómez Domínguez D <sup>a</sup> . Evangelina Naranjo Márquez D. José Gallardo Fernández D. Antonio Rodríguez Galindo D <sup>a</sup> . Victoria Martínez Ocón D. Blas Ballesteros Sastre D <sup>a</sup> . Susana Díaz Pacheco D. Juan Carlos Raffo Camarillo D. José Antonio García González D. Alejandro Rojas-Marcos de la Viesca D <sup>a</sup> . Paola Vivancos Arigita D. Juan Ortega Pérez D. Rafael Carmona Ruiz D <sup>a</sup> . Isabel Guerra-Librero Alcaraz D. Pablo de los Santos Parejo D <sup>a</sup> . Carmen Diz García D. José María Parejo Ciuro D. Jaime Raynaud Soto D. Adolfo Lama Cotelo D. Ricardo Villena Machuca D <sup>a</sup> . María Dolores Meléndez Martínez-Agullo D <sup>a</sup> . Susana del Río Estévez D. Ignacio Manuel Flores Berenguer D. Jaime Ruiz Rodríguez D. José Vélez Liaño D <sup>a</sup> . Almudena Zubiría González (29.06.00) D. Joaquín Peña Blanco (29.06.00) D. Carlos Núñez León (28.09.00) D. Luis Pizarro Fernández D <sup>a</sup> . Paula Clotilde Garvín Salazar
<b>Secretario General</b>	D. Venancio Gutiérrez Colomina
<b>Interventor</b>	D. Agustín Murillo Cerrato
<b>Director-Gerente de la Empresa</b>	D. Alejandro Rodríguez García
<b>Secretario de la Empresa</b>	D. Pedro José Ruibérriz de Torres Travesí

Nota: vocales que han causado baja en el año 2000

D<sup>a</sup> Soledad Becerril Bustamante, (27.04.00)  
D<sup>a</sup> Carmen Martínez de Sola Coello de Portugal, (29.06.00)  
D. Luis Miguel Martín Rubio, (28.09.00)

# Consejo de Administración

(al 31 de diciembre de 2000)

<b>Presidenta</b>	D <sup>a</sup> Evangelina Naranjo Márquez
<b>Vicepresidenta</b>	D <sup>a</sup> Isabel Guerra-Librero Alcaraz
<b>Vocales</b>	D. Carmelo Gómez Domínguez D. Ricardo Villena Machuca D. Alejandro Martín de la Cruz D. José Luis González Blasco (29.06.00) D <sup>a</sup> Inmaculada Salamanca García-Mochales D. José Manuel Hernández Sánchez (26.10.00) D <sup>a</sup> Inmaculada Mercado Alonso
<b>Secretario General</b>	D. Venancio Gutiérrez Colomina
<b>Interventor</b>	D. Agustín Murillo Cerrato
<b>Representantes Trabajadores</b>	D. Manuel Berbel Grajera D. Manuel Diego Sánchez
<b>Director-Gerente de la Empresa</b>	D. Alejandro Rodríguez García
<b>Secretario de la Empresa</b>	D. Pedro José Ruibérriz de Torres Travesí

---

Nota: Bajas producidas en el año 2000

D<sup>a</sup> Pilar González Modino, (26.10.00)

D. Luis Pizarro Fernández, (29.06.00)

---

## Comisión Ejecutiva

(al 31 de diciembre de 2000)

<b>Presidenta</b>	D <sup>a</sup> Evangelina Naranjo Márquez
<b>Vicepresidenta</b>	D <sup>a</sup> Isabel Guerra-Librero Alcaraz
<b>Vocal</b>	D. Alejandro Martín de la Cruz
<b>Secretario General</b>	D. Venancio Gutiérrez Colomina
<b>Director-Gerente de la Empresa</b>	D. Alejandro Rodríguez García
<b>Vicesecretario</b>	D. Pedro José Ruibérriz de Torres Travesí

## Personal Directivo

(al 31 de diciembre de 2000)

<b>Director Gerente</b>	D. Alejandro Rodríguez García
<b>Secretario General</b>	D. Pedro J. Ruibérriz de Torres Travesí
<b>Director de Explotación</b>	D. Eugenio Pajuelo González
<b>Jefes de Servicio</b>	D. Pedro Jerez Martín D. José Mayorga Navarro D. Emilio Benítez Flores
<b>Director de Recursos Humanos</b>	D. Manuel Fernández Gómez
<b>Director Económico Financiero</b>	D. Juan M. Palancar Sánchez
<b>Director de Comunicación y RR.EE.</b>	D. Máximo E. Gavete Martínez
<b>Director de Planificación, P. y C.</b>	D. Manuel García de Diego
<b>Director de Informática</b>	D. Francisco Serrano Lobato

D<sup>a</sup>. Evangelina Naranjo Márquez

**Presidenta**

D. Alejandro Rodríguez García

**Director Gerente**

D. Máximo E. Gavete Martínez

**Director  
de Comunicación  
y RR.EE.**

D. Pedro J. Ruibérriz de Torres Travesí

**Secretario  
General**

D. Manuel García de Diego

**Director  
de Planificación,  
Proyectos  
y Control**

D. Eugenio Pajuelo González

**Director  
de Explotación**

D. Manuel Fernández Gómez

**Director  
de Recursos  
Humanos**

D. Juan M. Palancar Sánchez

**Director  
Económico  
Financiero**





# Informe de actividades

## Introducción

Durante el año 2.000, LIPASAM ha llevado a cabo un esfuerzo importante para mejorar los servicios de limpieza viaria en los distintos barrios de Sevilla con la creación de nuevos servicios, entre los que destacan el baldeo mixto de viales con agua no potable, e incrementando por otra parte las frecuencias de actuación en numerosas zonas, iniciativas que han propiciado un incremento de plantilla de 87 operarios.

Otro de los aspectos significativos de este año, corresponde a la amplia renovación que ha experimentado la flota de vehículos de LIPASAM con la incorporación de setenta nuevas unidades, destacando la incorporación, entre otros, de veinte nuevos vehículos brigada y cinco baldeadoras de media capacidad, sin olvidar la renovación de un importante número de recolectores compactadores de carga trasera.

En el capítulo de infraestructura, cabe citar el inicio de las obras para la implantación de un sistema fijo de recogida neumática de residuos en el Barrio de Pino Montano. Dentro de este apartado, en mayo se firmó un convenio con la Comunidad General de Propietarios del citado barrio y el Club de Petanca; para la construcción de la primera central de recogida en la zona, lo que permitirá la entrada en servicio del sistema en los primeros meses del próximo año.

Por otra parte, en junio se iniciarán las obras para la implantación de un sistema móvil de recogida neumática de residuos en el Barrio de Santa Cruz, dentro del Casco Histórico de la ciudad, un sistema que afectará de

forma positiva a más de 6.000 habitantes y 150 establecimientos comerciales del citado Barrio, uno de los más relevantes dentro de los enclaves turísticos de Sevilla.

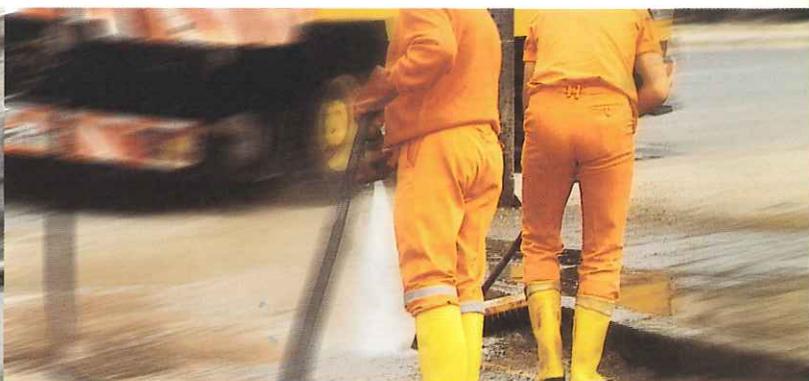
Estos dos sistemas neumáticos, son las dos primeras instalaciones de este tipo que se ponen en marcha en Andalucía, y representan un reto sin precedentes no solo en el ámbito local, regional y nacional, sino también a nivel mundial, siendo la central de recogida a construir en el Barrio de Pino Montano una de las primeras en el mundo capaz de recoger de forma diferenciada tres fracciones de los residuos urbanos.

Durante 2.000, se completó igualmente un ambicioso proyecto que LIPASAM puso en marcha en 1.997 y que no es otro que el Proyecto de Regeneración de Solares Degradados.

En este sentido, durante este año finalizó la regeneración de las Parcelas 21 y 33-35 situadas respectivamente junto a la zona denominada "El Vacie" y la Barriada Parque Alcosa, con lo que se completa la recuperación de casi doscientas hectáreas de terrenos que se encontraban en avanzado estado de deterioro por vertidos de escombros y residuos.

La recogida de residuos urbanos ha mantenido durante 2.000 la tendencia del año anterior incrementándose en un 3,1 % respecto a 1.999.

En cuanto a la recogida selectiva, comenzó la instalación de contenedores con tapa amarilla, para la recogida de envases ligeros, de plástico, tetra-brick y latas, iniciativa encaminada a posibilitar los objetivos establecidos por la 11/97 Ley de Envases y Residuos de Envases.



La instalación de las primeras unidades se realizó, en mayo, en el barrio de Sevilla-Este, y está previsto que se lleve a cabo de forma masiva en toda la ciudad durante 2.001.

Este año se ha solicitado igualmente la cofinanciación, a través de Fondos Europeos de importantes proyectos e iniciativas, entre las que cabe destacar la continuación de la implantación de la recogida selectiva diferenciada de envases, la recogida de residuos urbanos mediante vehículos eléctricos y la segunda fase de la implantación de un sistema de recogida neumática de residuos en el Barrio de Pino Montano.

En lo que se refiere a la instalación de mobiliario urbano de limpieza, durante 2.000 se instalaron 489 papeleras, continuando el esfuerzo para mantener a Sevilla entre las ciudades con mejor dotación en nuestro país, siendo el número de unidades instaladas a finales de año de 16.693.

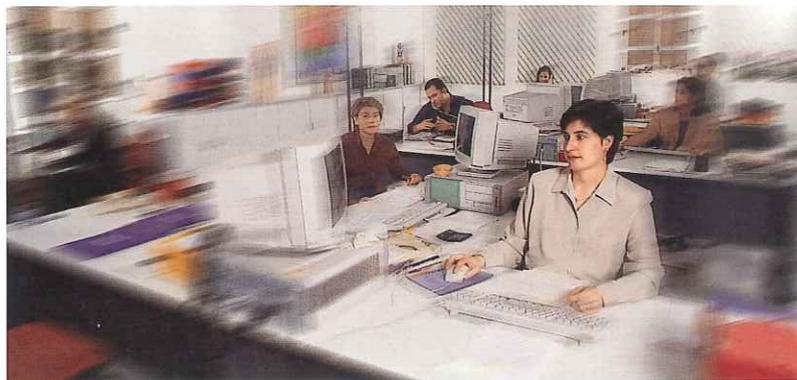
Los servicios de limpieza viaria han seguido viéndose afectados al mantenerse la suspensión del tratamiento de baldeo manual en el Casco Histórico, para optimizar el uso del agua.

Pese a ello se ha procedido a la limpieza de un total de 173.067 kilómetros de eje de calle, lo que equivale a la aplicación de algún tratamiento de limpieza en el 57,4 % de todos los viales de la ciudad.

Por otra parte, y como hechos más significativos en este campo, destaca el incremento de 123 nuevos servicios semanales, la ampliación de seis nuevos servicios de baldeo mixto, para contrarrestar la carencia de baldeo manual, y el establecimiento de nuevos servicios de baldeo mecánico de aceras y barrido mecánico nocturno.

Además, se ha incrementado el número de brigadas para la recogida de muebles y enseres adscritas a los distintos Parques Auxiliares de limpieza, aumentándose la frecuencia del citado servicio.

En el capítulo de la comunicación, destaca de forma notoria la renovación por parte de LIPASAM del Premio Bandera Verde-Ciudad Sostenible otorgado por la FUCI (Federación de Usuarios Consumidores Independientes) así como la participación en la exposición itinerante organizada por el citado



organismo y cuyo contenido se ha expuesto en diversos ayuntamientos de toda España.

Durante 2.000 se reanudó la publicación de la revista de información interna ENTRE TODOS, con una periodicidad inicial bimensual, y cuyo objetivo es la divulgación entre los integrantes de la plantilla de LIPASAM, de todas las iniciativas y actividades que se llevan a cabo dentro de la empresa.

Por otra parte, LIPASAM ha colaborado en la organización de la Conferencia de Indicadores Comunes Europeos, que tuvo lugar en Sevilla en el mes de octubre.

Además, durante el mes de noviembre LIPASAM participó con varias ponencias y un stand en el desarrollo del V Congreso Nacional de Medio Ambiente, celebrado en Madrid, en el Palacio de Congresos y Exposiciones.

En diciembre, y con el patrocinio de ECOEMBALAJES ESPAÑA, LIPASAM estuvo presente un año más en el Salón de la Infancia y de la Juventud, EXPOJUVENTUD, con un stand dedicado a la recogida selectiva y reciclaje de los envases.

Al margen de ello, durante 2.000 continuó el esfuerzo por informar y sensibilizar al ciudadano solicitando su colaboración en materia de limpieza, con el desarrollo de un Plan General de Mentalización que emitió sus mensajes a través de los principales medios publicitarios de nuestra ciudad, y que contó con un presupuesto de treinta millones de pesetas.

Dentro del ámbito educativo se completó una nueva edición del Programa de Educación Ambiental "Sevilla Limpia, Tarea de todos", con un elevado nivel de participación por parte de los centros educativos de nuestra ciudad.

En el capítulo de los recursos humanos, 2.000 ha sido un año importante, no solo por el incremento de la plantilla en 87 operarios, sino por la organización por parte de LIPASAM de una Jornada Técnica de Seguridad y Salud Laboral, que tuvo lugar en noviembre y en el que se presentó el Manual para la Prevención de Riesgos Laborales, siendo LIPASAM la primera empresa de limpieza pública que edita un manual de estas características, en el que se recogen normas y recomendaciones sobre procedimientos seguros de trabajo en relación con los distintos puestos y actividades.

Como aspecto negativo en relación con este apartado, citar el aumento del índice de absentismo, en el que han tenido una incidencia especial tanto el aumento del número de accidentes con respecto a 1.999, como la Huelga que tuvo lugar en noviembre.

En el aspecto económico cabe destacar que, aunque el Consejo de Administración aprobó durante este año inversiones por valor de 779 millones I.V.A. incluido, el 2.000 ha sido el año en que se han ejecutado un mayor número de inversiones correspondientes, tanto a este año como a años anteriores, con un importe total de 1.810 millones de pesetas, I.V.A. incluido.

## Limpieza viaria

Durante 2000, los distintos tratamientos de limpieza llevados a cabo por LIPASAM afectaron al equivalente a 173.067 Kilómetros de viales, lo que supone un incremento del 0,6% con respecto a 1999 en el que se trataron 171.976 Kilómetros.

Como aspecto a destacar, cabe citar el importante esfuerzo llevado a cabo para mejorar los servicios de limpieza viaria en los distintos barrios de Sevilla, incrementándose la frecuencia y la calidad de los mismos, especialmente en lo que se refiere al tratamiento de barrido manual cuya frecuencia ha pasado en numerosos casos de dos a tres días por semana y de cinco a seis días por semana en otros.

Además, durante 2.000 se han creado nuevos servicios de un peso específico significativo, entre los que destaca el baldeo mixto de viales con agua no potable, y se han ampliado otros, como por ejemplo el correspondiente a la recogida de muebles y enseres, que ha extendido su cobertura de cinco a seis días por semana.

La creación y refuerzo de los citados servicios durante 2.000, ha supuesto un incremento de plantilla de ochenta y siete operarios.

Los kilómetros realizados por cada tratamiento y el porcentaje de la ciudad cubierto diariamente son los siguientes:

Tratamiento	Km	Cobertura diaria
Barrido manual individual	121.949	40,4 %
Barrido manual motorizado	12.605	4,2 %
Brigada de parque	8.795	2,9 %
Barrido mecánico	22.539	7,4 %
Baldeo manual <sup>(1)</sup>	0	0,0 %
Baldeo mecánico	3.740	1,2 %
Baldeo alta presión	563	0,2 %
Baldeo mixto	2.876	1,0 %
<b>Total</b>	<b>173.067</b>	<b>57,4 %</b>

<sup>(1)</sup> Ha continuado suspendido durante todo el año 2000

Estas cifras representan un incremento de 1.091 Km con respecto a 1999.

Durante la aplicación de estos tratamientos se han recogido 15.068 Tm. de residuos viarios.

La limpieza de la ciudad se completa con diversos servicios especiales. Dentro de este apartado, LIPASAM ha llevado a cabo 36 grandes actuaciones de choque en diversos barrios de la ciudad, entre los que se encuentran La Barqueta, Los Perdigones, Núcleo Renfe, Polígono Norte, Bellavista, San Jerónimo, Las Hespérides, Los Prunos, Las Águilas, La Música, Juan XXIII, Las Letanías, Palmete, Sevilla Este (Zona Avenida de China), Pino Montano, San

Gil, Torreblanca, Valdeorras, Martínez Montañés, Santa Genoveva, Padre Pío/La Doctora, Los Bermejales y El Gordillo.

Estas actuaciones se han llevado a cabo mediante la actuación de equipos compuestos por vehículos brigada, barredora mecánica, vehículo limpia-fachadas y vehículo de intervención rápida, que efectúan una limpieza intensiva en las zonas citadas, incluyendo entre otras actividades, la retirada de residuos en general, limpieza de solares, lavado de papeleras etc.

Los datos de producción en horas empleadas en estos tratamientos especiales son las siguientes:

<b>Tratamiento</b>	<b>Horas empleadas</b>
Limpieza de mercados	5.194
Vehículos de intervención rápida	21.462
Limpieza de accesos	13.250
Limpieza de fachadas	5.390
Atención a la "movida"	26.082
Limpiezas especiales	52.209
Lavado de mobiliario urbano	2.485
<b>Total</b>	<b>126.072</b>

Estos datos significan un incremento de 5.121 horas con respecto al año anterior, destacando las más de 26.000 horas dedicadas a la limpieza de la "Movida".

La aplicación de estos tratamientos ha supuesto la realización de 7.300 servicios.

Como es habitual, durante 2000 LIPASAM ha puesto en marcha los distintos Planes Especiales de Limpieza con motivo de la celebración de las Fiestas Primaverales, Semana Santa y Feria de Abril, las Fiestas Navideñas y otros acontecimientos de relevancia para la ciudad como La Maratón Ciudad de Sevilla, el Corpus Christi, y otros.



También ha continuado la instalación de papeleras en toda la ciudad, habiéndose colocado 489 nuevas unidades, con lo que el número total llega a 16.693, con las siguientes ratios:

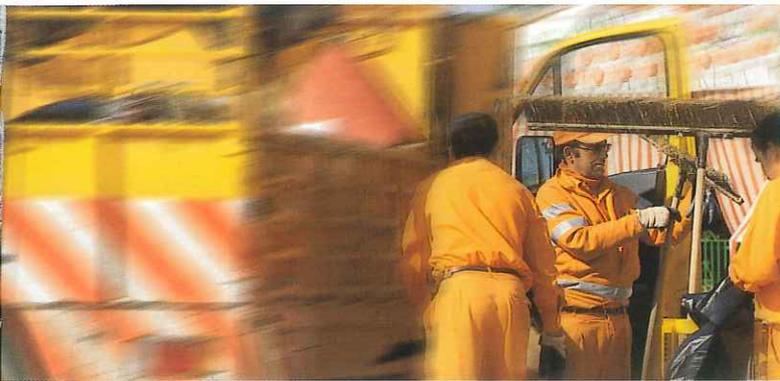
- Hay 1 papelera por cada 42 habitantes
- Cada habitante dispone de más de 1L. de capacidad a su disposición

Estas cifras siguen manteniendo a Sevilla como una de las ciudades españolas mejor dotadas en este sentido.

Debe destacarse la finalización de la sustitución en el Casco Histórico de las papeleras existentes, por el nuevo modelo "Otto", de diseño más acorde con las características especiales de la zona, habiéndose colocado un total de 1.330 unidades de este modelo.

Como novedades del año 2000 en el apartado de limpieza viaria cabe destacar:

- La ampliación de 123 nuevos servicios semanales de barrido manual, con la incorporación de treinta operarios.
- Creación de dos brigadas para la limpieza de Barriadas que requieren una actuación especial
- Creación de 6 nuevos servicios de baldeo mixto nocturno con la incorporación de 9 operarios.
- Creación de un nuevo servicio de lavado de mobiliario urbano de limpieza, papeleras y contenedores de recogida selectiva, con la incorporación de 6 operarios.



## Gestión de los residuos

### Recogida de residuos urbanos

En este año ha continuado la ampliación de la zona de cobertura del servicio de recogida de residuos urbanos mediante el sistema de carga lateral, con la incorporación de tres nuevos recorridos correspondientes a las zonas de Nervión, La Florida, o la Huerta de la Salud entre otras, lo que ha supuesto la instalación de 259 contenedores de 3.200 litros.

Otro aspecto importante se refiere a la renovación parcial que ha experimentado la flota de vehículos destinados a la recogida de residuos, con la incorporación de 13 nuevas unidades, seis recolectores de carga lateral y siete de carga trasera.

Durante 2000, la producción de Residuos Urbanos en Sevilla, incluyendo los recogidos selectivamente, alcanzó las 326.901 Tm. con un significativo incremento del 3,1% con respecto a 1999, incremento menor al de 1999 a causa del robo de papel.

- Creación de dos brigadas de limpieza de mercadillos ambulantes con frecuencia de siete días por semana, que han supuesto la incorporación de 6 operarios.
- Creación del servicio de baldeo mixto de mercados con agua no potable, con la incorporación de 3 operarios.
- Incremento del servicio de recogida selectiva, extendiendo su frecuencia de 6 a 7 días por semana, con la incorporación de 3 operarios.
- Creación de 5 servicios de recogida de muebles y enseres, extendiendo su cobertura de 5 a 6 días por semana, con la incorporación de 17 operarios.
- Creación del servicio de recogida de excrementos caninos, con la incorporación de 5 operarios. Durante 2.000 ha entrado en servicio un equipo, estando prevista la incorporación de otros cuatro en el primer trimestre de 2.001.
- Además de ello, se han puesto en marcha un servicio de baldeo mecánico de aceras en el Casco Histórico, un servicio de barrido mecánico de gran arrastre para las zonas afectadas por la "Movida Juvenil", y un servicio de barrido mecánico de mediana capacidad por aspiración, también para la zona centro de la ciudad.

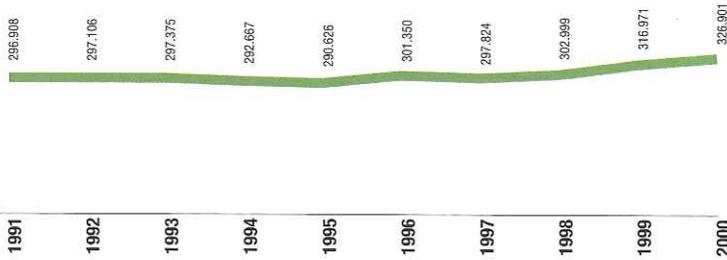
#### Producción anual de R.U. (incluidas las recogidas selectivamente)

1996	301.351 Tm
1997	297.826 Tm
1998	302.755 Tm
1999	317.021 Tm
2000	326.901 Tm

En estas cantidades no se han incluido los diversos residuos específicos, es decir, los muebles y enseres, los residuos retirados de los solares y los residuos depositados por los ciudadanos en los Puntos Limpios.

La recogida de residuos continúa efectuándose todos los días del año sin excepción, con la adecuación de horarios en fechas especiales, como ocurre en las fiestas navideñas.

### Producción anual de R.U. en Sevilla 91/00. Tm. recogidas



La recogida de RU (residuos no recogidos selectivamente) se organiza en 45 recorridos con un total de 1.389 contenedores 3.200L. de Carga Lateral, 11.355 contenedores de 800/1.100L. y 602 cubos de 330, 240 y 120L., con la siguiente distribución:

Tipo de recorrido	Nº recorridos
Domiciliaria minicompactor <sup>(1)</sup>	4
Domiciliaria trasera <sup>(2)</sup>	25
Industrias y mercados	2
Sanitario minicompactor	1
Domiciliaria carga lateral	12
Compactador estático	1
<b>Total</b>	<b>45</b>

<sup>(1)</sup> 2 de ellos, Minicompactadores Bimodales

<sup>(2)</sup> 1 de ellos con Compactador Bimodal

## Recogida selectiva

Durante 2.000 se han recogido de forma selectiva 9.749 toneladas de residuos, cantidad inferior a la recogida el año anterior, a causa del robo de papel en los contenedores.

Como aspecto destacable, es importante citar que a finales del mes de

mayo se puso en marcha en Sevilla la recogida selectiva diferenciada de envases ligeros ( Envases de plástico, bricks y latas), habiéndose recogido a lo largo del año 68 toneladas.

La nueva modalidad de recogida selectiva se ha establecido inicialmente en el Barrio de Sevilla Este instalándose contenedores de carga lateral, sistema por el cual se efectúa en dicha zona la recogida domiciliaria de residuos.

Durante el año 2.001 está previsto que continúe la implantación del nuevo sistema de recogida en el resto de los barrios de Sevilla, aunque mientras tanto, y con objeto de que los ciudadanos vayan asimilando esta nueva forma de recogida selectiva, los aproximadamente 100 contenedores tipo iglú destinados inicialmente a la recogida de envases exclusivamente de plástico, han sido reconvertidos y señalizados como contenedores para envases de plástico, bricks y latas.

Dentro de la campaña de ampliación de contenedores de área de aportación para la recogida selectiva, se han colocado 967 unidades más, básicamente durante el último trimestre del año, esperándose concluya dicha campaña en el 2001, una vez se alcancen las ratios previstas de un contenedor de área por cada quinientos habitantes, en lo que se refiere a la recogida selectiva de vidrio, papel y cartón.

Las cantidades de los distintos productos, recogidas de forma selectiva durante 2.000, se pueden observar en el siguiente cuadro:

### Datos de recogida selectiva

Producto	Contenedores instal. (31.12.00)	Tm. recogidas	Variación respecto 99
Vidrio	1.171	4.104	-0,7%
Papel	1.092	5.280	-14,6%
Envases	244	365	+28,5%
<b>Total</b>	<b>2.507</b>	<b>9.749</b>	<b>-8,0%</b>

Dentro de la recogida de papel, se incluyen las cantidades recogidas en los tres Puntos Limpios actualmente en servicio, 519 Tm, así como las 479 tonela-

das recogidas por la Fundación Garelli por el sistema "puerta a puerta", entre los comerciantes del centro de la ciudad.

## Recogida de residuos específicos

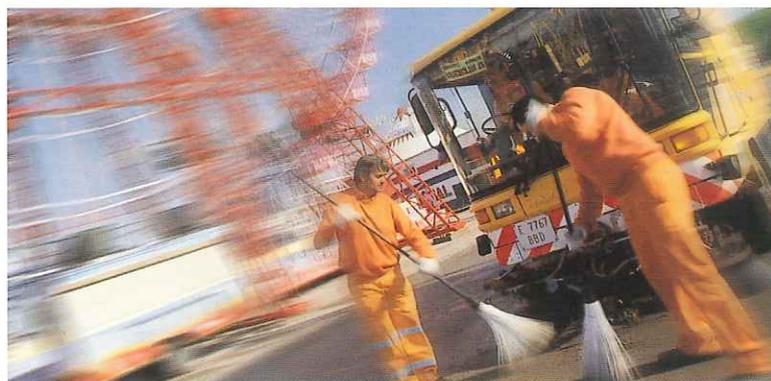
### Recogida de Pilas Usadas

Durante 2000 se han instalado 186 contenedores para el depósito de las pilas usadas en diversos establecimientos de la ciudad, habiéndose recogido más de 52 toneladas de este producto, lo que representa un 7,3% más que en 1999:

Recogida selectiva de pilas 2000		
Contenedores instalados		2.137
Toneladas recogidas:	Carbono	51,2
	Botón	0,9
	<b>Total</b>	<b>52,1</b>

### Recogida de Muebles y Enseres

La recogida selectiva de muebles y enseres es uno de los servicios que LIPASAM presta a los ciudadanos desde su creación en 1.986. Dicho servicio, que tiene carácter gratuito, se lleva a cabo en jornada de mañana, de 7 a 14 horas, mediante la utilización de camiones de caja abierta que tienen

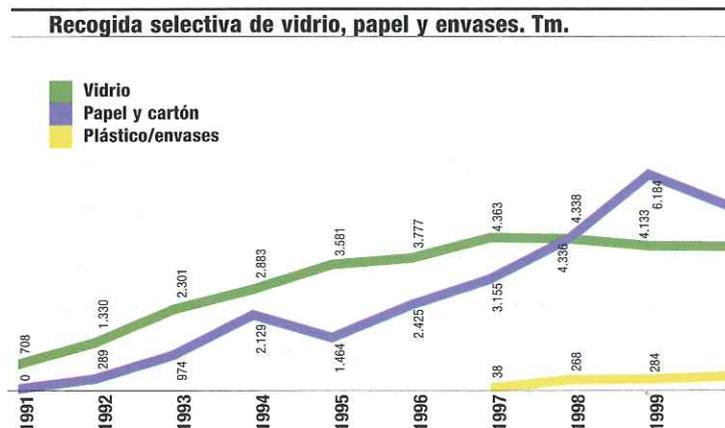


su base en los Parques Auxiliares de Limpieza de San Pablo, Los Príncipes y Antonia Díaz, así como en los correspondientes a las zonas norte y sur de nuestra ciudad, situados respectivamente junto a la Avenida Alcalde Manuel del Valle (Calle Estrella de Oriente) y Ronda Nuestra Señora de La Oliva.

Durante 2.000 se han creado cinco nuevos servicios destinados a la recogida selectiva de muebles y enseres que tendrán su base en los distintos Parques Auxiliares ubicados en la ciudad y que se unirán a los equipos que hasta ahora venían realizando esta actividad.

La incorporación de nuevas unidades ha permitido incrementar la frecuencia de este servicio, que ha pasado a prestarse seis días por semana, sábados incluidos, mientras que hasta ahora se llevaba a cabo solo de lunes a viernes.

En cuanto a la producción de estos residuos, durante 2.000 se han recogido 54.922 unidades más que en el pasado año, con un incremento cercano al 19%, con la siguiente distribución:



	Unidades	Toneladas
Recogida programada	35.693	478
Recogida no programada	311.220	4.218
<b>Total uds.</b>	<b>346.913</b>	<b>4.696</b>

La creación de los nuevos servicios ha permitido absorber el incremento registrado en cuanto a las unidades recogidas.

En relación con este apartado es necesario destacar que la colaboración ciudadana es prácticamente inexistente, ya que los enseres abandonados representan casi el 90% del total de residuos recogidos.

### Recogida de residuos inertes

Durante el año 2000 se han retirado un total de 14.779 toneladas de escombros e inertes, procedentes de la limpieza de diversos solares de la ciudad, cantidad ligeramente superior a la recogida durante el año anterior.

Todos estos residuos han sido transportados al depósito de inertes que gestiona la Asociación de Transportistas de cubas de Escombros para su correcta eliminación.

### Recogida de residuos de Puntos Limpios

Durante 2.000 los tres Puntos Limpios actualmente en servicio han estado funcionando con total normalidad, consolidándose el uso de los mismos por parte de los ciudadanos y produciéndose un importante incremento en su actividad, como se observa en el cuadro adjunto:

	<b>Año 2000</b>	<b>Incremento sobre 1999</b>
Entradas diarias	196	76
Total entradas	60.696	24.298
Total productos depositados	94.776	42.510

Concretamente, el número de entradas diarias a estas instalaciones se ha triplicado prácticamente, pasando de 76 a 196, con un incremento del 122 % en el total de productos depositados.

### Recogida de Fármacos Sobrantes

En colaboración con la ONG "Madre Coraje", continuó la instalación de contenedores para fármacos sobrantes en distintas oficinas de farmacia de la ciudad, encargándose la mencionada asociación de la recogida y posterior aprovechamiento con fines humanitarios de los medicamentos.

### Recogida Selectiva de Aceites en Feria

También en colaboración con "Madre Coraje" se ha realizado la recogida selectiva de aceites usados en las casetas y establecimientos del Real de la Feria, destinándose el producto recogido a la fabricación de jabón con destino a los países más necesitados de Sudamérica.

### Recogida neumática de residuos

Durante 2000 se iniciaron las obras para la implantación de un Sistema Neumático de Recogida de Residuos en el Barrio de Pino Montano, con una inversión prevista de 899 millones de pesetas, I.V.A. incluido, y que dará servicio a más de 3.500 viviendas, con una población estimada de 12.000 residentes.

En relación con dicho proyecto, en Mayo se firmó un Convenio de colaboración entre la Delegación de Medio Ambiente y los representantes de los vecinos, para la construcción, en un solar ubicado al final de la calle Agricultores, de la Central de Recogida Neumática de residuos que tantos beneficios



medioambientales proporcionará a esta barriada.

Una vez firmado dicho Convenio, en el mes de julio se inició la construcción de la Red de Conducciones que permitirá el transporte de los residuos hasta la citada central, estando prevista la entrada en servicio del sistema durante el segundo trimestre de 2.001.

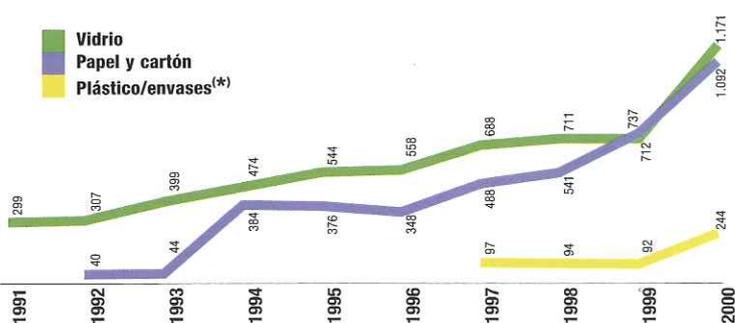
Como novedad importante, el nuevo sistema permitirá la recogida de tres fracciones diferenciadas de residuos: Residuos Orgánicos, Envases Ligeros y Papel y Cartón, lo que situará al Barrio de Pino Montano en primera línea en Europa en lo que se refiere a infraestructura para la recogida de residuos.

Por otro lado, en junio se iniciaron las obras para la construcción de un Sistema Móvil de Recogida Neumática de R.U. en el Barrio de Santa Cruz dentro del Casco Histórico de la ciudad, un Proyecto sin precedentes a nivel europeo, que afectará de forma positiva a más de 6.000 habitantes de la citada zona y a más de 150 establecimientos comerciales.

Con ello se inicia la puesta en marcha en el Casco Histórico, de este innovador sistema de recogida de residuos, que permitirá sustituir los contenedores actualmente instalados en la vía pública, por buzones, siendo la inversión prevista de 575 millones de pesetas.

La implantación de este sistema en el Casco Histórico, se llevará a cabo en la zona comprendida por las calles Alemanes, Avenida de la Constitución, Plaza de San Francisco, Manuel Cortina, Cuesta del Rosario, San Isidoro, San José, Santa María la Blanca, Plaza Refinadores, Plaza de Santa Cruz, Plaza Alfaro, Callejón del Agua, Plaza de Doña Elvira, Patio de Banderas, Plaza del

**Mobiliario urbano 91/00. Recogida selectiva de vidrio, papel y envases. Contenedores instalados**



(\*) Contenedores iglú+latera

Triunfo y Plaza Virgen de los Reyes.

Entre las ventajas de este nuevo sistema de recogida de residuos, destaca la eliminación de los contenedores de la vía pública con la ausencia de suciedad y malos olores, así como el incremento del espacio para aparcamiento de vehículos.

En relación con este proyecto innovador, la Delegación de Medio Ambiente ha desarrollado conjuntamente con la G.M.U. un importante esfuerzo para coordinar las actuaciones de Emasesa, Sevillana de Electricidad, Telefónica y Supercable para que, coincidiendo con la realización de las obras previstas, dichas empresas lleven a cabo los trabajos necesarios para la renovación o ampliación de sus respectivas redes de infraestructura.

Además, un equipo de arqueólogos supervisa todos los trabajos con el fin de valorar y catalogar los restos arqueológicos que eventualmente pudieran aparecer durante la ejecución de las obras.

La implantación de la Recogida Neumática Móvil, constituye una absoluta novedad en Sevilla, y junto con el sistema fijo que se está implantando en el Barrio de Pino Montano son las dos primeras instalaciones de este tipo que se ponen en marcha en Andalucía.

**Contenedores de residuos urbanos**

A 31 de diciembre de 2.000, la dotación de contenedores para RU en Sevilla es de 13.346 unidades, destacando el incremento del número de contenedores de carga lateral de 3.200 litros, con 259 unidades más que en el año 1999.

La incorporación de estos contenedores ha supuesto un incremento de la capacidad total instalada para que el ciudadano pueda depositar los residuos, y que se ha situado en 13,3 millones de litros, es decir, más de 19 litros por habitante.

La evolución de la dotación de contenedores en nuestra ciudad durante los últimos años, puede observarse en el cuadro adjunto:

Contenedores R.U.	1997	1998	1999	2000
Cubos 120 a 360 l.	353	555	590	602
Contenedores 600 a 1.100 l.	13.202	12.633	12.153	11.355
Contenedores de 3.200 l.	607	866	1.130	1.389
<b>Total Contenedores y Cubos</b>	<b>14.162</b>	<b>14.054</b>	<b>13.873</b>	<b>13.346</b>
M3 instalados	12.314	12.726	13.211	13.429
L/habitante	17,17	18,01	18,71	19,06
L/Kg.	15,48	15,80	15,74	15,50

### Lavado de Mobiliario Urbano

Para posibilitar el uso de los elementos del mobiliario urbano de limpieza por parte de los ciudadanos en condiciones higiénicas adecuadas, LIPASAM dispone de diversos servicios de lavado de contenedores de RU y selectiva así como de papeleras.

Como novedad, este año, se han creado 5 nuevos servicios de lavado de mobiliario urbano para las distintas zonas de la ciudad, que se encargan del lavado de papeleras y de los contenedores para recogida selectiva de residuos del ámbito de cada parque auxiliar.

Esta iniciativa ha permitido duplicar la frecuencia actual de lavado de papeleras, y absorber el incremento de mobiliario urbano de limpieza registrado durante el presente ejercicio.

Con la intervención de los nuevos equipos incorporados, cada papeleras ha pasado a recibir más de tres lavados por año, frente a los menos de dos que se aplicaban hasta ahora.

Además, ello ha posibilitado que el servicio de lavado pueda contar con una programación controlada, permitiendo descentralizar esta actividad, que a partir de ahora tendrá su base en los distintos Parques Auxiliares de limpieza, contando cada uno de ellos con un equipo.

La dotación de estos vehículos está integrada por un Oficial VL, y entre las ventajas que aportan está su polivalencia, pudiendo en caso de urgencia, actuar como Vehículo de Intervención Rápida, Limpiafachadas, así como en la limpieza de pintadas o la atención a zonas afectadas por la Movida Juvenil.

Por su parte, el lavado interior de los contenedores de RU, se sigue realizando mediante el empleo de equipos lavacontenedores dotados de bomba de presión e insonorizados, para respetar el descanso de los residentes en las zonas de aplicación y especialmente en aquellas en que el lavado se realiza en jornada nocturna.

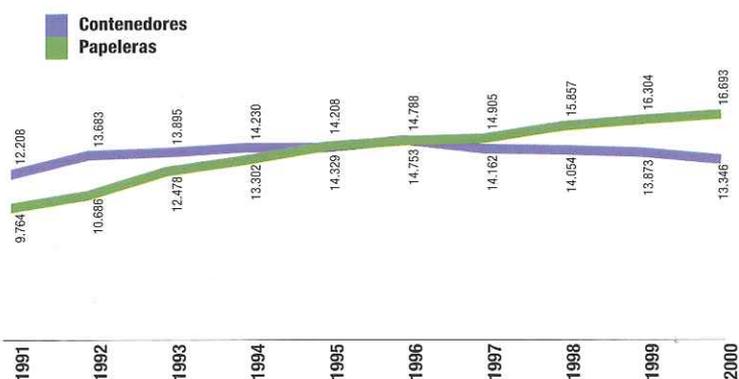
El lavado exterior se lleva a cabo mediante la actuación de tres equipos especiales dotados con agua a presión.

### Lavado de Contenedores de R.U.

Durante 2.000, la frecuencia de lavado de los contenedores de RU ha sido la siguiente:

Frecuencia	
Lavado interior	Cada 15,8 días
Lavado exterior	Cada 82,3 días

### Mobiliario urbano 91/00. Papeleras y contenedores instalados



### Lavado de Contenedores de Recogida Selectiva y Papeleras

La incorporación, a mediados del mes de septiembre, de los nuevos equipos, ha permitido alcanzar las siguientes frecuencias de lavado:

#### Frecuencia media de lavado por tipo de contenedor

	Producto	Frecuencia
Lavado exterior:	Vidrio	Cada 114 días
	Papel	Cada 136 días
	Plástico	Cada 85 días
<b>Total contenedores selectiva</b>		<b>Cada 122 días</b>
Papeleras		Cada 129 días

No obstante, será a partir de 2001 cuando realmente comiencen a notarse las mejoras introducidas en la frecuencia de lavado de estos elementos.

## Tratamiento de los residuos urbanos

### Transferencia de los Residuos

Actualmente, los residuos que no son objeto de recogida selectiva, exceptuando los envases ligeros, son trasladados al Centro de Tratamiento Montemarta-Cónica, donde son procesados en la Planta de Compostaje y Recuperación allí situada, que ha funcionado con normalidad a lo largo del año 2.000.

Dicha Planta tiene una capacidad teórica de tratamiento de 360.000 toneladas anuales, con una tasa de recuperación del 34% de los residuos depositados, a partir de los cuales se fabrica, sobre todo, compost.

El Centro de Tratamiento ha procesado durante 2000 la totalidad de los residuos procedentes de la Estación de Transferencia situada en los terrenos de Tablada, habiéndose incrementado la cantidad de RU transferidos en un 3,8 % como puede observarse en el cuadro siguiente:

### Transferencia de residuos urbanos

Procedencia	Tm. transf. 1.999	Tm. transf. 2.000
Lipasam	306.370	317.152
Otros	4.966	6.006
<b>Total</b>	<b>311.336</b>	<b>323.159</b>

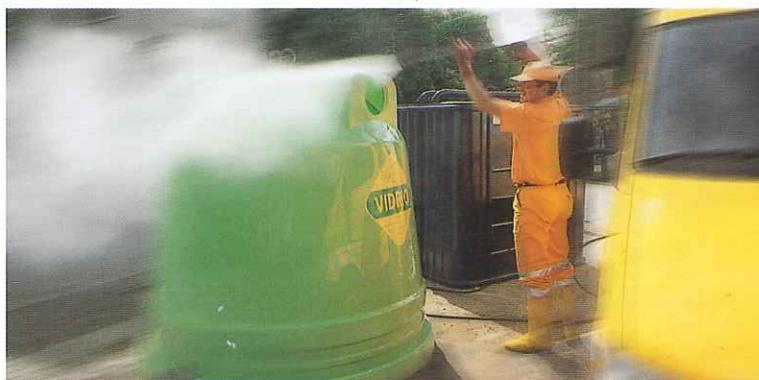
### Eliminación de residuos

Durante 2000 se han depositado 341.517 Tm de residuos en el Centro de Tratamiento Montemarta Cónica, según el siguiente desglose:

#### Eliminación de residuos

Tipo de residuo	Destino	Tm.
RU	Centro de Tratamiento	305.040 <sup>(*)</sup>
Reciclado	Recuperación	9.749
Inertes PP. Limpios	Centro de Tratamiento	6.893
Inertes Muebles	Centro de Tratamiento	4.696
Inertes Solares	Centro de Tratamiento	14.779
<b>Total (sin pilas)</b>		<b>341.157</b>
Pilas	Gestor autorizado/Centro de Trat.	95

Con ello, la cantidad total de toneladas eliminadas en Sevilla ha sido durante 2000 un 3,7% superior al año anterior, en que se eliminaron 329.207 toneladas.



<sup>(\*)</sup> La diferencia entre las 323.159 toneladas que han entrado en la Estación de Transferencia y las 305.040 toneladas que han salido de ella, es debida a las pérdidas de agua que sufren los R.U. al ser compactados (lixiviados).

# Información de carácter general

## Estudios y proyectos

Durante este año, se han realizado por los departamentos técnicos de LIPASAM los siguientes estudios y proyectos:

- Estudio de la remodelación de la limpieza viaria para el incremento de plantilla.
- Estudios de limpieza viaria y Recogida de Residuos de Semana Santa, Corpus, Feria de Abril, Velá de Santa Ana, Elecciones Autonómicas y Generales, ...
- Remodelación de la limpieza del río.
- Plan de limpieza de barriadas deprimidas.
- Realización de 3 controles de calidad a lo largo del año.
- Mantenimiento del Plano Informático de la ciudad.
- Introducción de los tramos de limpieza viaria y papeleras en el programa SICAD.
- Determinación de los recorridos de limpieza de excrementos caninos.
- Proyecto para la ubicación de urinarios en el centro de la ciudad.
- Estudio para la ampliación del servicio de baldeo mixto en la zona de actuación del Parque Auxiliar Antonia Díaz Noche.

## Mentalización ciudadana

Durante 2000, LIPASAM ha continuado en su esfuerzo para solicitar la colaboración de los ciudadanos en todo lo relacionado con la limpieza viaria y la recogida de residuos, sin olvidar aspectos tan importantes como la recogida selectiva y el reciclaje de los mismos.

Con este objetivo, se ha desarrollado un Plan General de Mentalización Ciudadana y se han llevado a cabo distintas campañas informativas en relación con la problemática de los excrementos caninos, la ampliación de los

servicios, como en el caso de la Recogida de Residuos con carga lateral, o el inicio de la recogida selectiva diferenciada de envases.

## Plan General de Mentalización Ciudadana

La Campaña General de Mentalización que ha desarrollado LIPASAM durante 2000, ha sido diseñada por una agencia especializada de publicidad, y su público objetivo estuvo integrado por todos los sectores de la población de Sevilla.

Para la difusión de los distintos mensajes alusivos a la colaboración ciudadana, se diseñó un plan de medios que contemplaba la utilización de los siguientes soportes:

### Relación de medios y número de soportes

Medio	Nº Inserciones
Prensa	101
Radio	947
TV. Local y autonómica	543
Publicidad exterior/mupis	260
Marketing directo/buzoneo	250.000
Autobuses transporte urbano	112

## Otras Campañas

Durante 2000, LIPASAM puso en marcha otras campañas y acciones, entre las que se encuentran las siguientes:

- Campaña con motivo de la ampliación de la zona de recogida de residuos mediante carga lateral.
- Campaña de Mentalización Semana Santa de 2000, para la recogida selectiva de latas y envases de vidrio, con el patrocinio de la empresa RENDELSUR, concesionario de Coca-Cola.

- Campaña de Mentalización con motivo de la Feria de Abril de 2000, para la difusión de la Ordenanza Municipal de Limpieza, con la colaboración de la empresa BARBADILLO.
- Campaña con motivo del inicio de la recogida selectiva diferenciada de envases en Sevilla.
- Campaña Especial Fiestas Navideñas, sobre cambio de horarios en los servicios y colaboración en general.

### Educación Ambiental

Durante 2000 continuaron desarrollándose las actividades del Programa de Educación Ambiental "Sevilla Limpia, Tarea de todos", cuyo objetivo es acercar la problemática ambiental urbana a todos los escolares de nuestra ciudad.

A lo largo del curso escolar, 13.345 escolares acompañados de 373 profesores y procedentes de 290 centros escolares, han visitado las distintas instalaciones de LIPASAM, con un incremento del 18 % con respecto al número de visitas registradas durante 1.999.

Como novedad, y coincidiendo con el comienzo del curso escolar 2.000-2.001 se ha incorporado a la oferta educativa la visita a los Puntos Limpios.

Otros 17.360 escolares pertenecientes a 248 Centros que imparten los distintos ciclos de Educación Primaria, recibieron material educativo proponiendo diversas actividades relacionadas con la problemática de los residuos.

### Recogida de Excrementos Caninos

El abandono de excrementos caninos en la vía pública continúa siendo uno de los problemas que más afecta a la prestación de unos servicios de limpieza de calidad.

Para facilitar la recogida de estos residuos por parte de los propietarios de perros, durante 2000 ha continuado la entrega gratuita de pinzas y bolsas en las Juntas Municipales de Distrito.

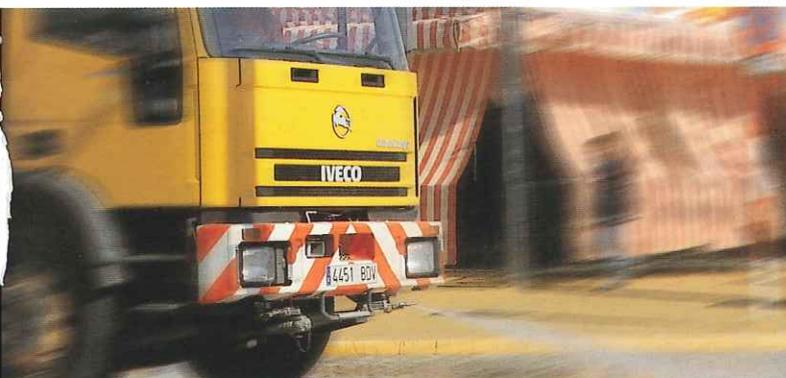
La cantidad de materiales enviados a dichos centros ha sido la siguiente:

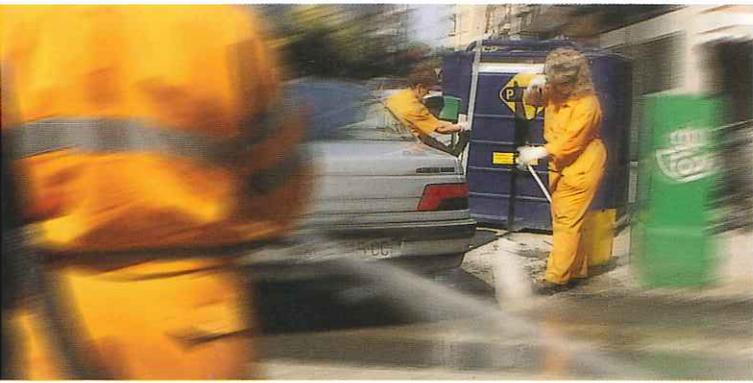
Pinzas	3.423
Bolsas de Plástico	698.000

Además, en todas las acciones que integran el Plan General de Mentalización ciudadana desarrollado durante 2000 se han incluido mensajes alusivos al problema de los excrementos caninos y a la importancia de la colaboración ciudadana.

### Comunicación

En este capítulo destaca de forma notoria, la renovación por parte de LIPASAM del Premio Bandera Verde- Ciudad Sostenible otorgado por la FUCI (Federación de Usuarios-Consumidores Independientes), así como la participación en la exposición itinerante organizada por el citado organismo y cuyo contenido se ha expuesto en diversos ayuntamientos de toda España.





Recibió el premio, en representación del Ayuntamiento de nuestra ciudad, el Director Gerente de LIPASAM D. Alejandro Rodríguez García de manos del Excmo. Señor D. Julio Sánchez Fierro, Subsecretario de Sanidad y Consumo

El Premio Bandera Verde-Ciudad Sostenible intenta "discriminar positivamente" a aquellos ayuntamientos que apuestan decididamente por realizar una gestión medioambiental de sus ciudades, que lleve a elevar su calidad de vida para el beneficio de sus ciudadanos.

Como objetivo fundamental, la convocatoria de este premio pretende favorecer las pautas de conducta hacia la cultura de consumo sostenible.

El Ayuntamiento de Sevilla ha renovado el distintivo ambiental por las actuaciones y las innovaciones tecnológicas incorporadas por LIPASAM, de entre las cuales destacan los siguientes:

- Prestación de servicios de limpieza viaria en todas sus modalidades.
- Empleo de vehículos eléctricos para la recogida de residuos en el Casco Histórico de Sevilla.
- Ampliación y consolidación de la red de Puntos Limpios.
- Implantación del sistema de recogida neumática de residuos.
- Potenciación de la recogida selectiva de residuos e implantación de la recogida selectiva diferenciada de envases.
- Modernos Parques de Limpieza e instalaciones para el personal.
- Flota de vehículos con los últimos avances tecnológicos en el sector.
- La Estación de Transferencia con mayor capacidad en España, con un alto nivel de automatización.

- Regeneración de solares degradados en el Término Municipal de Sevilla, con la recuperación de 200 hectáreas de terreno.
- Participación en la gestión del Centro Integral de Tratamiento de residuos dotado de una Planta de Compostaje con separación de fracciones reciclables.
- Etc.

Durante 2.000, se reanudó la publicación de la revista de información interna ENTRE TODOS, con una periodicidad bimensual, y cuyo objetivo sigue siendo la divulgación entre todos los integrantes de la plantilla de LIPASAM de todas las iniciativas y actividades que se llevan a cabo dentro de la empresa.

Por otra parte, LIPASAM ha colaborado en la organización de la Conferencia de Indicadores comunes Europeos, que tuvo lugar en Sevilla durante el mes de octubre y en la que se reunieron expertos de todo el continente para analizar la situación del Medio Ambiente y su evaluación.

Además, durante el mes de noviembre LIPASAM participó con varias ponencias y un stand en el desarrollo del V Congreso Nacional de Medio Ambiente, celebrado en Madrid, en el Palacio de Congresos y Exposiciones.

En diciembre, y con el patrocinio de ECOEMBALAJES ESPAÑA, LIPASAM estuvo presente un año más en el Salón de la Infancia y de la Juventud, EXPOJUVENTUD, con un stand dedicado a la recogida selectiva y reciclaje de los envases.

## **Inspección y sanciones**

Durante 2000, el Servicio de Inspección ha levantado 2.240 denuncias por infracciones a la Ordenanza Municipal de Limpieza, dando lugar a 2.130 sanciones, con un valor de 34 millones de pesetas.

La causa principal de estas sanciones, como se observa en el cuadro adjunto corresponde a infracciones de la Ordenanza Municipal relacionadas con el comportamiento de los ciudadanos a la hora de depositar los residuos en los contenedores y papeleras.

<b>Sanciones impuestas según su tipo de actividad</b>	<b>%</b>
Limpieza Viaria y Recogida de residuos <i>(ciudadanos)</i>	49%
Obras en vía pública y vertido de escombros y mat. diversos <i>(industriales)</i>	25%
Publicidad <i>(industriales)</i>	24%
Otros	2%

## Teléfono de la limpieza

El Teléfono de la Limpieza 95 428 20 20 es un servicio permanente a disposición del ciudadano, mediante el que éste puede cursar reclamaciones, solicitar servicios y comunicar averías e incidencias.

Durante 2000 se han recibido un total de 44.754 llamadas, cuya tipología es la siguiente:

<b>Teléfono de la limpieza</b>	
Solicitud de servicios	38.392
Información y otros	5.167
Reclamaciones	1.145
Felicitaciones	50
<b>Total</b>	<b>44.754</b>

## Otras reclamaciones

El número total de reclamaciones por escrito procedentes del Ayuntamiento, Delegación de Medio Ambiente, Policía Local o entregadas directamente en LIPASAM ha sido de 1.994, desglosadas según el cuadro adjunto:

<b>Reclamaciones</b>	
Teléfono de la limpieza	1.145
Área Medio Ambiente / Registro Ayuntamiento	298
Registro Lipasam	551
<b>Total</b>	<b>1.994</b>

Por otra parte, a través de la Policía Local se han recibido 4.179 avisos, en su mayoría correspondientes a muebles abandonados.

## Recursos humanos

En el capítulo de los recursos humanos, 2.000 ha sido un año importante, no solo por el incremento de plantilla registrado, sino por la organización por parte de LIPASAM de una Jornada Técnica de Seguridad y Salud Laboral, que tuvo lugar en noviembre y en el que se presentó el Manual para la Prevención de Riesgos Laborales, siendo LIPASAM la primera empresa de limpieza pública que edita un manual de estas características, en el que se recogen normas y recomendaciones sobre procedimientos seguros de trabajo en relación con los distintos puestos y actividades.

Como aspecto negativo en relación con este apartado, citar el aumento del índice de absentismo, en el que han tenido una incidencia especial tanto el aumento del absentismo por enfermedad con respecto a 1.999, como la Huelga que tuvo lugar en noviembre.

## Plantilla

El desglose medio de la plantilla correspondiente a 2000 ha sido:

<b>Plantilla</b>	
Dirección	12
Administrativos y personal técnico	39
Mandos intermedios e inspectores	62
Personal de servicios	997
Personal de taller y almacén	69
<b>Total</b>	<b>1.179</b>

Ello representa un nivel promedio superior al del año pasado en 46 personas.

El nivel de empleo sufre oscilaciones en función de las contrataciones

realizadas para la cobertura de los turnos de vacaciones, y durante 2000 arrojó los siguientes índices:

<b>Nivel de empleo</b>	
Nivel mínimo	1.073 empleados
Nivel máximo	1.273 empleados
Nivel medio	1.179 empleados

El índice de horas extras ha sido del 0,25% del total de las horas trabajadas a lo largo del año, debiéndose a situaciones de emergencia, imprevistos y situaciones puntuales de difícil solución, como es el caso de la Semana Santa y la Feria de Abril, en donde se concentra la mayoría de las horas extraordinarias trabajadas.

### Formación

Las actividades formativas que lleva a cabo LIPASAM, han continuado durante 2000, completándose el 4º y el 5º Plan de Formación.

Se han impartido 52 cursos a los que han asistido 322 empleados y en los que se han contabilizado un total de 4.666 horas lectivas:

<b>Formación</b>	
Número de cursos	52
Número de asistentes	322
Número de horas de formación	4.666
Horas de formación/participante	14,5
Horas de formación/plantilla	4,4

De entre ellos podemos destacar los correspondientes a Prevención de Incendios y Plan de Emergencia, Patrón de Tráfico Interior, Seguridad y Salud Laboral, e informática (Word 97).

<b>Cursos</b>	<b>Nº cursos</b>	<b>Nº asistentes</b>	<b>Horas</b>
Informática	10	59	1.188
Seguridad y salud laboral	8	164	1.627
Gestión medioambiental	7	9	400
Recursos humanos	13	25	209
Educación ambiental	3	4	24
Formación	4	31	1.092
Otros	7	30	126
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>322</b>	<b>4.666</b>

### Absentismo

Durante 2000, el índice de absentismo se ha incrementado con respecto a 1999, alcanzando un nivel del 8,49%, debido al incremento en las situaciones de Incapacidad Temporal y a la Huelga que tuvo lugar en el mes de noviembre.

El desglose de las distintas causas es el siguiente:

<b>Absentismo</b>		
<b>Causa</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>
Enfermedad	5,18%	5,70%
Accidentes	0,89%	0,88%
<b>Absentismo accidental</b>	<b>6,07%</b>	<b>6,58%</b>
Otras causas (*)	1,74%	1,91%
<b>Total</b>	<b>7,81%</b>	<b>8,49%</b>

(\*) Maternidad, permisos retribuidos, faltas justificadas e injustificadas, permiso sindical y huelga.

### Accidentes

El número de accidentes con baja laboral, ocurridos durante 2000, ha sido de 132, cifra superior en 16 a la computada en 1999, incrementándose la frecuencia de los mismos, y disminuyendo ligeramente su gravedad:

### Cuadro estadístico Accidentes 2000

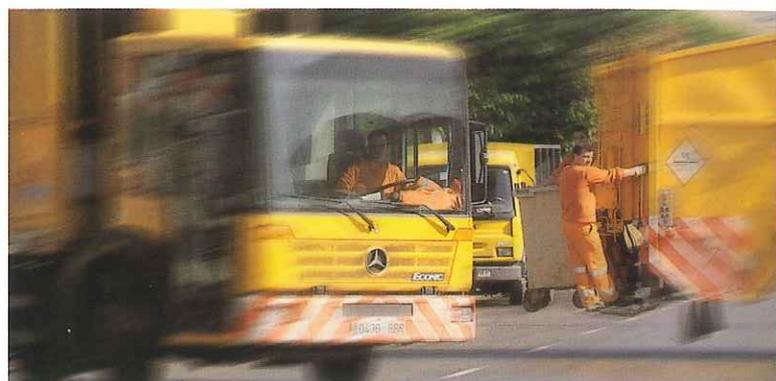
Concepto	1999	2000
Nº Accidentes	116	132
Indice de Frecuencia	69	76
Indice de Gravedad	1,38	1,37

### Parque móvil

LIPASAM ha incorporado a su flota, durante 2.000, setenta nuevos vehículos y equipos, con un incremento neto de 39 vehículos, destacando la incorporación de 20 nuevos vehículos brigada con caja abierta, 5 nuevos vehículos compactadores para la recogida selectiva, 5 para la recogida de excrementos caninos, 13 compactadores de carga trasera y lateral y 5 nuevas baldeadoras de mediana capacidad, entre otros.

Con ello, la evolución de la flota de vehículos en los dos últimos años es la siguiente:

Grupos de vehículos	1999	2000
Serie 0. Turismos y motocicletas	54	54
Serie 1. Recolectores	41	48
Serie 2. Lavacontenedores	11	13
Serie 3. Portacontenedores	6	6
Serie 4. Caja abierta y cerrada	28	41
Serie 5. Barredoras y aspirahojas	14	13
Serie 6. Baldeadoras	16	19
Serie 7. Limpiezas especiales	33	44
Serie 8. Motocarros de barrido	18	22
Serie 9. Palas, cabezas y otros	5	5
<b>Subtotal unidades móviles</b>	<b>226</b>	<b>265</b>
Compactadores estáticos	10	10
<b>Total</b>	<b>236</b>	<b>275</b>



Las cifras más significativas de la actividad de la flota son las siguientes:

#### Datos generales

Kilómetros recorridos	3.695.372
Salidas realizadas (Servicios)	53.191
Horas de funcionamiento de los motores	302.504
Lavados totales	3.813
Combustible consumido (litros)	1.599.978
Actuaciones de mantenimiento:	
Acciones preventivas	3.706
Acciones correctivas	13.391
Otras reparaciones auxiliares	3.873

### Infraestructura

El incremento progresivo que experimenta la producción de residuos sólidos urbanos en las grandes ciudades, el cambio en su composición (con un mayor contenido en materiales reciclables) y la dificultad que tiene el ciudadano para deshacerse de determinados tipos de residuos, aconsejan la implantación de nuevos sistemas de tratamiento que, de acuerdo con lo establecido en las directrices de la política nacional y de la U.E., deben obviamente basarse en la reducción en origen, el reciclaje y la reutilización de dichos residuos, así como la separación y el adecuado tratamiento de los no reciclables.

Por ello, durante 2000, LIPASAM ha desarrollado un importante esfuerzo para potenciar la infraestructura destinada a la recogida selectiva de residuos cuya máxima expresión ha sido la instalación de los primeros contenedores con tapa amarilla para la recogida selectiva diferenciada de envases de plástico, bricks y papel y cartón, habiéndose alcanzado las 259 unidades.

Además se ha incrementado el número de contenedores de área para la recogida selectiva de vidrio y papel en 967 unidades, con el objetivo de alcanzar la ratio de un contenedor por cada quinientos habitantes, establecido por la Unión Europea.

Además durante este año se han realizado, o bien se están realizando, las siguientes infraestructuras:

- Red de recogida neumática de Pino Montano 1ª Fase y central de recogida, que entrará en funcionamiento en abril de 2001.
- La recogida neumática móvil del Barrio de Santa Cruz marcha a buen ritmo, estando ya colocados 8 de los depósitos.
- Mobiliario urbano. Las unidades existentes en la ciudad a 31-12-2000 de papeleras, bolardos y retranqueos son las siguientes:

<b>Unidades existentes</b>	
Papeleras	16.693
Bolardos para contenedores	5.573
Retranqueos cont. carga trasera	681
Retranqueos cont. carga lateral	28

## Regeneración de solares

Durante 2.000 finalizaron las actuaciones contempladas en el Proyecto de Regeneración de Solares Degradados, iniciado por LIPASAM en 1.995, finalizándose las actuaciones correspondientes a la regeneración de las parcelas número 33-35 y 21.

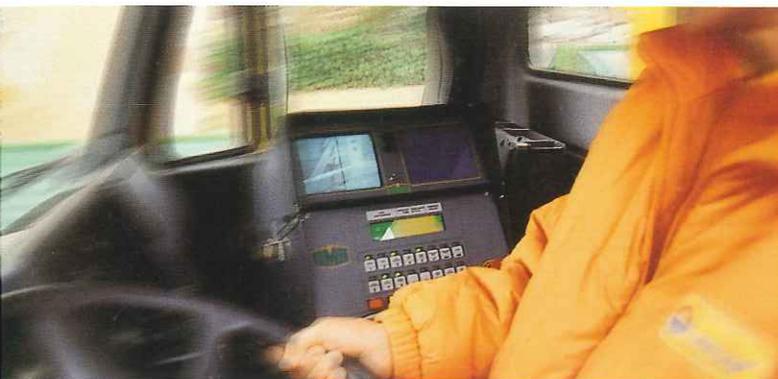


Por otra parte, se está a la espera de autorización de la Unión Europea para la regeneración de la parcela número 164 en Los Bermejales, actuación que no estaba contemplada en el proyecto inicial.

## Proyectos inmediatos

Para el año 2001 LIPASAM tiene previsto, entre otros, cubrir los siguientes objetivos:

- Poner en marcha el sistema de recogida neumática de residuos en el barrio de Pino Montano en su primera fase.
- Realización de las pruebas y entrada en funcionamiento de la primera línea del sistema móvil de recogida neumática de residuos en el Barrio de Santa Cruz
- Finalizar la instalación de contenedores para la Recogida Selectiva de vidrio y papel alcanzando la ratio de un contenedor por cada 500 habitantes.
- Continuar con la adquisición e instalación de contenedores de acera con tapa amarilla para la recogida selectiva diferenciada de envases.
- Instalar la papeleras número 17.500 con una ratio de una papeleras por cada 40 habitantes.
- Disponer de 15 recorridos de recogida de residuos mediante carga lateral.
- Reestudiar la aplicación del tratamiento de barrido mecánico en toda la ciudad y poner en marcha la nueva programación.



- Redacción y ejecución de un proyecto para la remodelación de las Oficinas Centrales y Parque Auxiliar de Los Príncipes.
- Comenzar las obras del Parque Auxiliar de limpieza de la zona este y tener finalizada más del 50 % de las mismas.
- Iniciar la remodelación de los servicios de limpieza viaria.
- Finalizar la remodelación de la Estación de Transferencia de residuos urbanos.
- Iniciar las obras para la construcción de un cuarto Punto Limpio y, si es posible, que entre en servicio.
- Externalizar el Teléfono de la Limpieza ampliando su funcionamiento a veinticuatro horas al día.
- Terminar la implantación definitiva del sistema informático.
- Finalizar la adaptación de la empresa al Euro.

Son proyectos e iniciativas cuyos objetivos primordiales son dotar a la ciudad de la más moderna infraestructura para la prestación de los servicios de limpieza viaria y recogida de residuos, mejorar la dotación de mobiliario urbano para la recogida selectiva de residuos y optimizar la atención al ciudadano, como vías comunes para conseguir a través del esfuerzo y de la colaboración mutua, una Sevilla más limpia y saludable.



# Memoria

Limpeza Pública y Protección Ambiental, S.A. Municipal, LIPASAM.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2.000

## 01. Actividad de la empresa

LIPASAM, Limpieza Pública y Protección Ambiental, Sociedad Anónima Municipal, se constituyó el 10 de Marzo de 1.986, no habiendo modificado su denominación social desde esa fecha.

Su domicilio social actual se encuentra ubicado en la calle Virgen de la Oliva, s/n esquina Ramón de Carranza de Sevilla (41011).

Con fecha 26 de junio de 1.992, se acordó en Junta General, la adaptación de los Estatutos de la Sociedad a la nueva Ley de Sociedades Anónimas.

El único accionista de la Sociedad es el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, teniendo un capital desembolsado al 31 de diciembre de 2.000 de 4.129.935.755 pesetas.

LIPASAM realiza su actividad en el Municipio de Sevilla, siendo su objeto social el siguiente:

- a) Recogida domiciliaria de residuos domésticos.
- b) Recogida de residuos no domésticos: comerciales y de servicios; sanitarios en hospitales, clínicas y ambulatorios; industriales agrícolas, de construcción y obras menores.
- c) Limpieza de la red viaria de la ciudad y parques públicos.
- d) Transportes de los residuos procedentes de la prestación de los servicios anteriores, hasta el lugar donde se proceda a su eliminación.
- e) Eliminación de residuos, sin perjuicio de su posible aprovechamiento.
- f) Todas aquellas actividades de competencia u obligación municipal, en orden a la limpieza viaria, recogida y eliminación y aprovechamiento

de residuos y protección ambiental.

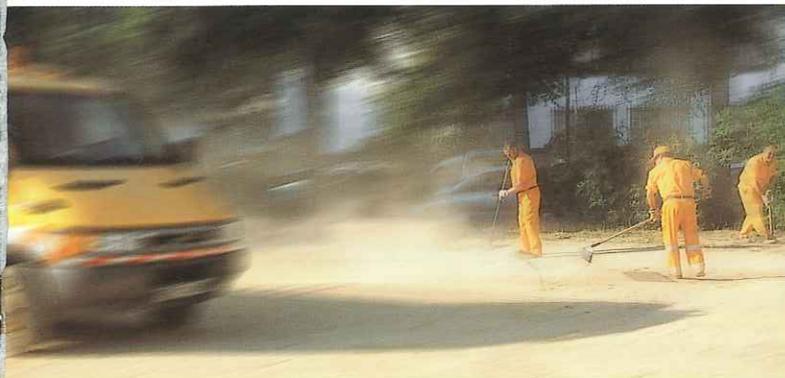
A la fecha de constitución de la Sociedad, el accionista único de ésta, el Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla, cedió una serie de elementos de inmovilizado sin contraprestación alguna y por período indeterminado, lo cual se formalizó mediante acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 26 de mayo de 1.986. Dichos activos correspondían a la dotación que tenía el Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla en su Servicio de Limpieza. El importe global de los bienes cedidos a la fecha del acuerdo ascendió a 870.262.175 pesetas, reservándose el Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla la propiedad de los mencionados activos.

## 02. Bases de presentación de las cuentas anuales

### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

La Sociedad no registra en su Cuenta de Pérdidas y Ganancias gasto financiero alguno derivado del préstamo cuya titularidad mantiene con el Banco de Crédito Local, por importe nominal de 3.119 Millones de pesetas y saldo al 31 de diciembre de 2.000 de 615.613.558 pesetas, por entender



que tienen la naturaleza de suplidos por cuenta del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, el cual garantiza solidariamente dicho préstamo (véase Nota 15). El gasto financiero derivado del devengo de intereses de este préstamo correspondiente al ejercicio 2.000 asciende a 40.422.618 pesetas. En el supuesto de que la Sociedad hubiese procedido a registrar este gasto, habría registrado un ingreso financiero por la absorción, por parte del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla de estos intereses, por idéntico importe. Por tanto, la práctica seguida no tiene efecto alguno ni sobre la cuenta de resultados de cada ejercicio ni los fondos propios de la Sociedad al 31 de diciembre de 2.000.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores, se someterán a la aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

## b) Principios contables

Para la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han seguido los principios contables generalmente aceptados descritos en la Nota 4. No existe principio contable obligatorio alguno, que siendo significativo su efecto en la elaboración de las cuentas anuales adjuntas, se haya dejado de aplicar.

## 03. Distribución de resultados

Los Administradores de la Sociedad van a proponer a la Junta General de Accionistas de la misma, aplicar el resultado a Resultados Negativos de Ejercicios anteriores.

La distribución propuesta es la siguiente:

	%	Pesetas
A resultados negativos de ejercicios anteriores	100	-795.423.474
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>-795.423.474</b>

## 04. Normas de valoración

El contenido, los criterios contables y las normas de valoración aplicadas a las distintas partidas del Balance son las que siguen:

### a) Inmovilizaciones Inmateriales

Las aplicaciones informáticas incluyen el coste satisfecho por el derecho de uso de distintos programas adquiridos a terceros. Se encuentran valoradas por su coste de adquisición, amortizándose a razón del 25% anual.

Los derechos de uso sobre los Bienes Cedidos por el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla se encuentran valorados según el inventario valorado aprobado por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla celebrado el día 28 de mayo de 1.986. Su contabilización se ha realizado teniendo como contrapartida en el pasivo del balance, dentro del epígrafe "Ingresos a distribuir en varios ejercicios" el ingreso derivado de la cesión, que se imputa a resultados, como ingresos extraordinarios, en proporción a la amortización de los derechos de uso que figuran en el activo. Estos derechos se amortizan según la siguiente tabla:

Grupo de Inmovilizado	Tipo %	Nº años	Residual %
Instalaciones fijas	3	30	10
Maquinaria y elementos aux.	10	9	10
Material móvil	15	6	10
Contenedores y papeleras	15	6	10
Mobiliario y enseres	9	10	10

Al 31 de diciembre de 2.000 estos activos se presentan en el balance de situación adjunto por un valor neto contable que asciende a 235.741.865 ptas., manteniéndose un ingreso pendiente de imputar por igual cuantía.

Los derechos derivados de los contratos de arrendamiento financiero se contabilizan como inmovilizado inmaterial por el valor al contado del bien, reflejándose en el pasivo la deuda por las cuotas más el importe de la opción

de compra. La diferencia entre ambos importes, que representa los gastos financieros de la operación, se contabiliza como gastos a distribuir entre varios ejercicios y se imputa a los resultados de cada ejercicio de acuerdo con un criterio financiero. La amortización de los derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero se efectúa siguiendo idénticos criterios que con los elementos del inmovilizado material.

## b) Inmovilizaciones Materiales

Los bienes comprendidos en éste capítulo, que incluyen las ampliaciones y mejoras, están valorados, al precio de adquisición aumentado en el porcentaje de IVA no deducible, de acuerdo con la Regla de Prorrata que corresponde a cada año.

Los gastos de conservación, mantenimiento y reparaciones se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio que se incurren.

Las Tablas de Amortización responden al criterio de efectuar la misma en base a la vida útil estimada de los activos, siguiendo un criterio lineal y estando los coeficientes aplicados a las distintas partidas del Balance entre los siguientes:

Inmovilizado material	Coefficiente mín.	Coefficiente máx.
Edificios y construcciones	2	3
Maquinaria, útiles y herramientas	10	25
Utillaje	25	30
Instalaciones	7	7
Mobiliario y enseres	10	10
Equipo informático	25	25
Elementos de transporte	14	20

Dentro del Inmovilizado Material está incluido el inmovilizado adquirido por aplicación del Fondo Social, que se encuentra valorado por su precio de adquisición incrementado en determinados costes incurridos desde la fecha

de la adquisición. En esta partida figuran también contabilizados ciertos bienes muebles afectos a las actividades recreativas que para el personal se llevan a cabo y se amortizan atendiendo a su vida útil o depreciación efectiva.

Por el mismo importe del valor neto del Inmovilizado Material por aplicación del Fondo Social se encuentra recogido en el Pasivo del Balance un Ingreso a Distribuir en Varios Ejercicios.

Adicionalmente, dentro del epígrafe Inmovilizado Material, se recogen aquellas inversiones realizadas al amparo del Programa Operativo de Medio Ambiente Local (POMAL).

## c) Inmovilizaciones Financieras

Este capítulo recoge el importe a cobrar con vencimiento a largo plazo que se deriva del reconocimiento efectuado por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla de fecha 27 de diciembre de 1.991 con relación al préstamo concertado con el Banco de Crédito Local. Además recoge los diversos depósitos y fianzas constituidas a largo plazo, y los préstamos establecidos en el convenio de LIPASAM a favor del personal.

## d) Gastos a distribuir en varios ejercicios

Los gastos a distribuir en varios ejercicios se corresponden con los intereses diferidos de los activos en régimen de arrendamiento financiero o similares y son imputados a resultados de acuerdo con un criterio financiero.

Adicionalmente, se han contabilizado en este capítulo los gastos incurridos en los proyectos de "Regeneración de Solares Degradados en el Término Municipal de Sevilla", encuadrados en el Programa Operativo de Medio Ambiente Local (POMAL). Estos gastos son imputados a resultados linealmente en un período de diez años.

Por otra parte, este epígrafe recoge también el importe de la deuda contraída por servicios profesionales relacionados con la implantación de aplica-

ciones informáticas de carácter plurianual cuyo devengo se imputa a resultados en función de los servicios efectivamente prestados en cada ejercicio durante un período de 5 años (1999/2004).

### **e) Existencias**

Se encuentran valoradas al precio medio-ponderado de adquisición o al valor de mercado si éste fuese menor.

### **f) Deudores**

Las cuentas a cobrar a corto o largo plazo están reflejadas en la Contabilidad por sus valores exigibles, sin ningún incremento ni minoración.

### **g) Subvenciones**

Para la contabilización de las subvenciones recibidas la Sociedad sigue, en general, los criterios siguientes:

#### **• Subvenciones Oficiales de Capital:**

Se valoran por el importe concedido, en el momento en que se cumplan las condiciones requeridas, y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, o en diez años las referidas a activos no materiales, al amortizarse estos en dicho período.

#### **• Otras Subvenciones de capital:**

En el epígrafe de "Otras subvenciones de capital" se reflejan:

a) El ingreso derivado de los bienes cedidos por el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, valorados al precio de inventario de la fecha de cesión, se van imputando a resultados, como ingreso extraordinario, en propor-

ción a la amortización de los derechos de uso que figuran en el activo del balance de situación adjunto.

b) El valor neto de Inmovilizado material correspondiente a la aplicación del Fondo Social.

#### **• Subvenciones de Explotación:**

Se abonan a resultados en el momento de su devengo.

### **h) Gastos**

Los gastos de compras de materiales y servicios, están valorados a los respectivos precios de coste.

Los gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Así al cierre de 2.000 se ha registrado el gasto correspondiente al diferencial entre IPC real y previsto con abono al epígrafe "Remuneraciones Pendientes de Pago" del capítulo "Otras Deudas".

No obstante, siguiendo el criterio de prudencia, LIPASAM contabiliza los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, tan pronto como son conocidos.

### **i) Intereses del Banco de Crédito Local**

En el presupuesto del ejercicio 2.000 del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla no se incluye en relación a LIPASAM partida alguna destinada al pago de los intereses o a la devolución de principal del Préstamo del que esta Sociedad tiene la titularidad frente al Banco de Crédito Local por un importe original de 3.119 millones de pesetas. A partir del ejercicio 1.994, inclusive, éstos pagos se realizan directamente con cargo al Presupuesto del Excmo. Ayuntamiento

de Sevilla, lo que origina que la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio no recoja gasto financiero alguno correspondiente a dicho préstamo.

## **j) Ingresos**

Incluye íntegramente las transferencias establecidas en los Presupuestos Municipales para el funcionamiento de la Empresa, conforme a los criterios que se especifican en el posterior apartado de Situación Fiscal.

También incluye la facturación amparada en la Ordenanza Fiscal de Recogida Domiciliaria de basuras o Residuos Sólidos Urbanos y Residuos Sanitarios aprobada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 27 de diciembre de 1.999 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) número 300 de 30 de diciembre de 1.999.

Los ingresos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

## **k) Impuesto sobre Sociedades**

El gasto por Impuesto de Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido según corresponda por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota. A este respecto el importe de la cuota resultante de los rendimientos que se derivan de las actividades de la prestación de servicios de limpieza viaria y de recogida y tratamiento de residuos resulta bonificada en un 99% en el Impuesto sobre Sociedades.

En el ejercicio 2000 no se ha devengado importe alguno por este concepto por haberse producido pérdidas.

## **l) Ayudas por jubilación**

El artículo 53 del convenio colectivo vigente establece que todo trabajador afecto al convenio con edad superior a 60 años que decida jubilarse anticipadamente, percibirá una ayuda por jubilación anticipada cuyo importe está en función de la edad de jubilación y los años de permanencia en la Empresa, teniendo derecho únicamente a percibir esta ayuda siempre y cuando se jubile entre los 60 y 65 años.

## 05. Inmovilizado inmaterial

El movimiento habido durante el ejercicio 2.000 en las diferentes cuentas del inmovilizado inmaterial es:

	Pesetas				
	Saldo inicial	Adiciones o dotaciones	Retiros	Traspasos	Saldo final
<b>Propiedad Industrial</b>					
Coste	297.171	0	0		297.171
Amortización	(264.086)	(18.883)	0		(282.969)
<b>Total</b>	<b>33.085</b>	<b>(18.883)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>14.202</b>
<b>Aplicaciones informáticas</b>					
Coste	232.215.650	0	0		232.215.650
Amortización	(26.963.973)	(52.546.950)	0		(79.510.923)
<b>Total</b>	<b>205.251.677</b>	<b>(52.546.950)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>152.704.727</b>
<b>Derechos sobre bienes en régimen de Arrendamiento Financiero</b>					
Coste	0	317.954.000	0	0	317.954.000
Amortización	0	(21.506.702)	0	0	(21.506.702)
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>296.447.298</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>296.447.298</b>
<b>Bienes cedidos en uso</b>					
Coste	349.091.923	0	0		349.091.923
Amortización	(98.068.992)	(15.281.066)	0		(113.350.058)
<b>Total</b>	<b>251.022.931</b>	<b>(15.281.066)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>235.741.865</b>
<b>Total</b>					
Coste	581.604.744	317.954.000	0	0	899.558.744
Amortización	(125.297.051)	(89.353.601)	0	0	(214.650.652)
<b>Total Neto</b>	<b>456.307.693</b>	<b>228.600.399</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>684.908.092</b>

Las adiciones más significativas del Inmovilizado Inmaterial, dentro del epígrafe de Derechos sobre bienes en Arrendamiento Financieros, corresponden a la adquisición de 20 vehículos brigada por importe de 74,6 Millones de ptas., 6 compactadores para la carga lateral por importe de 154,7 Millones de ptas., y 5 recolectores para la recogida selectiva por importe de 88,7 Millones de ptas.

La Sociedad ha utilizado en régimen de arrendamiento financiero varios elementos de su inmovilizado, básicamente elementos de transporte. Los vigentes al 31 de diciembre de 2000, presentan las siguientes características:

	Sociedad de Leasing	Duración del Contrato	Coste en origen con opción de compra	Pesetas			Valor de la opción de compra
				Cuotas pendientes		Total	
				Largo plazo	Corto plazo		
6 compactadores para carga lateral	BSCH LEASING, S.A.	5 años	154.656.000	121.602.810	34.743.660	156.346.470	2.895.305
5 recolectores recogida selectiva	BSCH LEASING, S.A.	5 años	88.660.000	74.761.785	19.936.476	94.698.261	1.661.373
20 vehículos brigada	SOLBANK LEASING, S.A.	5 años	74.638.000	65.750.697	16.787.412	82.538.109	1.398.951
<b>Total</b>			<b>317.954.000</b>	<b>262.115.292</b>	<b>71.467.548</b>	<b>333.582.840</b>	<b>5.955.629</b>

## 06. Inmovilizado material

El movimiento habido durante el ejercicio 2.000 en las diferentes cuentas del inmovilizado material ha sido el siguiente:

Pesetas

	Saldo inicial	Adiciones o dotaciones	Retiros	Trasposos	Saldo final
<b>Terrenos y bienes naturales</b>					
Coste	18.481.100	0	0		18.481.100
<b>Total</b>	<b>18.481.100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>18.481.100</b>
<b>Edificios y construcciones</b>					
Coste	751.304.218	19.369.641	0	0	770.673.859
Amortización	(131.404.787)	(19.746.292)	0		(151.151.079)
<b>Total</b>	<b>619.899.431</b>	<b>(376.651)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>619.522.780</b>
<b>Maquinaria, útiles y herramientas</b>					
Coste	15.978.772	661.402	0		16.640.174
Amortización	(14.099.220)	(1.641.251)	0		(15.740.471)
<b>Total</b>	<b>1.879.552</b>	<b>(979.849)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>899.703</b>
<b>Utillaje</b>					
Coste	1.057.141.869	150.373.940	0		1.207.515.809
Amortización	(663.141.075)	(164.350.557)	0		(827.491.632)
<b>Total</b>	<b>394.000.794</b>	<b>(13.976.617)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>380.024.177</b>
<b>Instalaciones</b>					
Coste	1.125.197.045	717.006.160	0	0	1.842.203.205
Amortización	(351.802.060)	(81.354.314)	0		(433.156.374)
<b>Total</b>	<b>773.394.985</b>	<b>635.651.846</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.409.046.831</b>
<b>Mobiliario y enseres</b>					
Coste	69.136.323	7.344.876	0		76.481.199
Amortización	(51.018.011)	(5.208.992)	0		(56.227.003)
<b>Total</b>	<b>18.118.312</b>	<b>2.135.884</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>20.254.196</b>
<b>Equipos proc. de información</b>					
Coste	187.626.240	12.005.459	0		199.631.699
Amortización	(86.324.662)	(28.812.071)	0		(115.136.733)
<b>Total</b>	<b>101.301.578</b>	<b>(16.806.612)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>84.494.966</b>
<b>Elementos de transporte</b>					
Coste	1.666.429.262	335.605.469	0	0	2.002.034.731
Amortización	(1.112.358.353)	(174.875.615)	0	0	(1.287.233.968)
<b>Total</b>	<b>554.070.909</b>	<b>160.729.854</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>714.800.763</b>
<b>Anticipos e inm. En curso</b>					
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>					
Coste	4.891.294.829	1.242.366.947	0	0	6.133.661.776
Amortización	(2.410.148.168)	(475.989.092)	0	0	(2.886.137.260)
<b>Total Neto</b>	<b>2.481.146.661</b>	<b>766.377.855</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3.247.524.516</b>

En el epígrafe de "Instalaciones" del Inmovilizado Material se encuentran recogidos, entre otros, los elementos procedentes de la aplicación del Fondo Social. El desglose al 31 de diciembre de 2.000 es el siguiente:

Pesetas				
	Saldo inicial	Adiciones o dotaciones	Retiros	Saldo final
Coste	93.698.503	0	0	93.698.503
Amortización	(27.576.642)	(2.864.577)	0	(30.441.219)
<b>Total</b>	<b>66.121.861</b>	<b>(2.864.577)</b>	<b>0</b>	<b>63.257.284</b>

Las adiciones más significativas del Inmovilizado Material, desglosadas por epígrafes son las siguientes:

- **Edificios y construcciones:** Certificación construcción del nuevo Parque Norte por importe de 19.369.641 ptas.
- **Maquinaria, útiles y herramientas:** Adquisición de 10 desbrozadoras por 661.402 ptas.
- **Utillaje:** Adquisición de bolardos por importe de 7.393.280 ptas., contenedores de 800 L. por 57.908.140 ptas., contenedores de papel por 31.600.000 ptas., contenedores de vidrio por 26.775.000 ptas. y papeleras por importe de 21.901.520 ptas.
- **Instalaciones:** Obras de adecuación en Oficinas Centrales por 911.477 ptas., construcción de Puntos Limpios 2.970.474 ptas. y proyecto para la recogida neumática por importe de 713.115.659 ptas.

- **Mobiliario y enseres:** Adquisición de mobiliario para varios parques por importe de 7.344.876 ptas.
- **Equipos Proceso Informático:** Adquisición de equipos para el nuevo Plan de Sistemas por importe de 12.005.459 ptas.
- **Elementos de Transporte:** Se han adquirido lavacontenedores Int. carga lateral por 47.866.000 ptas., barredoras grandes de arrastre por 37.992.000 ptas., baldeadoras por 49.565.000 ptas., vehículos para lavado de papeleras por 28.568.345 ptas., vehículos para recogida de excrementos caninos por 15.009.110 ptas., compactadores carga trasera por 149.425.683 ptas. y lavacontenedores interior de carga trasera por 20.666.207 ptas.

De estas inversiones, aproximadamente 845 Millones de pesetas se han realizado con financiación del Programa Operativo de Medioambiente Local (POMAL) que prevé subvenciones de fondos comunitarios por el 70% de las inversiones realizadas.

## 07. Gastos a distribuir en varios ejercicios

El movimiento habido durante el ejercicio en las diferentes cuentas de este capítulo es el siguiente:

	Saldo inicial	Adiciones	Trasp. del Inmov. Material	Aplicac. a resultados	Saldo final
Int.Diferidos Activos Financ.	38.201.711	45.339.369	0	(12.804.831)	70.736.249
Otros Gtos. A Distrib.en V. Ejer.	1.171.708.900	196.445.299	0	(149.359.639)	1.218.794.560
<b>Totales</b>	<b>1.209.910.611</b>	<b>241.784.668</b>	<b>0</b>	<b>(162.164.470)</b>	<b>1.289.530.809</b>

## 08. Existencias

La composición de las existencias de la Sociedad al 31 de diciembre de 2.000 y al inicio del ejercicio es la siguiente:

	Pesetas	
	2.000	1.999
Combustibles	2.344.842	2.780.520
Lubricantes	2.060.300	1.180.919
Material diverso	6.135.848	5.310.722
Bolsas de basura	938.952	0
Elementos desmontables	3.995.775	3.537.227
Sistemas de rodadura y est.	1.184.898	945.793
Oleohidráulica-Neumática	2.206.736	1.534.230
Electricidad	4.645.487	3.738.335
Desglose de vehículos	16.261.588	12.215.444
Neumáticos	3.135.552	3.359.620
Productos químicos	1.445.204	3.476.273
Pintura, disolventes y otros	1.895.629	0
Herbicidas	21.660	0
Vestuario	1.233.085	1.553.052
Mantenimiento de papeleras, contenedores y carritos.	2.987.828	2.901.492
<b>Total Existencias</b>	<b>50.493.384</b>	<b>42.533.627</b>

## 09. Deudores, Excmo. Ayuntamiento de Sevilla

Las partidas más relevantes dentro de éste capítulo corresponden al saldo que mantiene el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla con LIPASAM, relativas a los reconocimientos de deudas formales que le tiene efectuado por las pérdidas incurridas en los ejercicios 1.989, 1.990 y 1.991 pendientes de ser repuestas y por el principal pendiente del préstamo del Banco de Crédito Local (véase Nota 15), deudas que ascienden a un importe total de 1.743.390.298 pesetas, cuyo detalle es el siguiente:

Pesetas	
Transferencias de reposiciones de pérdidas de ejercicios anteriores:	
Ejercicio 1.989	178.715.581
Ejercicio 1.990	483.549.194
Ejercicio 1.991	178.733.208
Carga financiera por operaciones de créditos	286.778.757
Principal pendiente del préstamo del Banco de Crédito Local (*)	615.613.558
	<b>1.743.390.298</b>

(\*) De este importe, 205.204.522 pesetas se presentan en el balance de situación a 31 de diciembre de 2.000 adjunto en el epígrafe "Inmovilizaciones financieras -Deuda reconocida a largo plazo Excmo. Ayuntamiento de Sevilla".

También es importante la deuda que mantiene el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, correspondiente a la consignación presupuestaria del Ejercicio 2.000, que al 31 de diciembre asciende a 2.651.200.877 pesetas. Con posterioridad al cierre del ejercicio se han realizado cobros por importe de 1.100 Millones de Ptas. del total de esta deuda pendiente.

## 10. Provisión para insolvencias

La empresa tiene dotadas provisiones para insolvencias por un importe de 79.545.548 ptas. con lo que al 31 de diciembre de 2.000 se encuentra provisionado el 100% de los impagados con antigüedad superior a un año.

## 11. Fondos propios

El movimiento habido en la cuenta de "Fondos Propios" durante el ejercicio 2.000 ha sido el siguiente:

	Pesetas				Resultados	
	Capital suscrito	Reserva legal	Reserva voluntaria	Ejercicios anteriores	Ejercicio	
<b>Saldo Inicial</b>	<b>3.892.533.534</b>	<b>8.847.810</b>	<b>79.663.644</b>	5.278.386		
Distribución de beneficios	0	527.839	4.750.547	(5.278.386)		
Ampliación de capital	237.402.221					
Resultado del ejercicio según la cuenta adjunta					(795.423.474)	
<b>Saldo Final</b>	<b>4.129.935.755</b>	<b>9.375.649</b>	<b>84.414.191</b>	0	(795.423.474)	

Las distintas ampliaciones de capital social que ha experimentado la Sociedad desde su constitución son las siguientes:

	<b>Fecha</b>	<b>Pesetas</b>
Capital Inicial-	Marzo-1.986	50.816.708
Ampliación de Capital	Junio-1.986	273.000.000
Ampliación de Capital	Abril-1.987	250.000.000
Ampliación de Capital	Noviembre-1.988	150.000.000
Ampliación de Capital	Junio-1.989	300.000.000
Ampliación de Capital	Abril-1.990	999.000.000
Ampliación de Capital	Abril-1.991	485.000.000
Disminución de Capital	Diciembre-1.991	-647.000.000
Ampliación de Capital	Diciembre-1.993	700.000.000
Disminución de Capital	Diciembre-1.993	-575.784.756
Ampliación de Capital	Octubre-1.994	455.000.000
Disminución de Capital	Octubre-1.994	-237.498.418
Ampliación de Capital	Mayo-1.995	400.000.000
Ampliación de Capital	Junio-1.996	400.000.000
Ampliación de Capital	Mayo-1.997	400.000.000
Ampliación de Capital	Mayo-1.998	245.000.000
Ampliación de Capital	Junio-1.999	245.000.000
Ampliación de Capital	Noviembre-2.000	237.402.221
<b>Total Final</b>		<b>4.129.935.755</b>

Al 31 de diciembre de 2.000, el 100% del capital social está suscrito por el Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla.

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2.000 el único accionista de la Sociedad es el Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla. La Ley 2/1995, de 23 de marzo, de Sociedades de Responsabilidad Limitada califica como "sociedades unipersonales" a las sociedades donde la titularidad de las acciones recae en una única persona jurídica. No obstante, dado que su capital pertenece íntegramente a una Corporación Local, la Disposición Adicional Quinta de la mencionada Ley declara no aplicable la mayoría de las obligaciones formales que incumben a ese tipo de sociedades y las que serían aplicables se refieren a unos supuestos en los que no se ha encontrado la Sociedad durante el ejercicio 2.000.

## 12. Ingresos a distribuir en varios ejercicios

El movimiento habido en este capítulo del balance a lo largo del ejercicio 2.000 ha sido el siguiente:

	Pesetas				
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Amortizac.	Saldo Final
Subvenciones de capital	6.673.913	0	0	-2.385.230	4.288.683
Subvenciones POMAL	1.103.790.222	591.943.054	0	-136.264.995	1.559.468.281
Subvenciones BEI	903.750	48.367.612	0	0	49.271.362
Derechos sobre bienes cedidos en uso	251.022.931	0	0	-15.281.066	235.741.865
Inmovilizado Fondo Social	66.121.861	0	0	-2.864.577	63.257.284
<b>Total</b>	<b>1.428.512.677</b>	<b>640.310.666</b>	<b>0</b>	<b>-156.795.868</b>	<b>1.912.027.475</b>

A lo largo del Ejercicio 2.000, la Sociedad ha continuado desarrollando diversos proyectos encuadrados en el Programa Operativo de Medio Ambiente Local-POMAL, promovidos por la Comisión Europea y financiados conjuntamente con Fondos Europeos de Desarrollo Regional-F.E.D.E.R. (el 70% de los gastos incurridos) y con fondos presupuestarios del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla (el 30% restante).

Adicionalmente, en acuerdo del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla de fecha 19 de noviembre de 1.996 se acordó aprobar encomendar a LIPASAM la gestión, contratación y ejecución de los referidos proyectos que se realizarán con cargo a los Presupuestos de la Sociedad. Así, a medida que se van certificando gastos efectivamente incurridos y pagados en los diferentes proyectos ante el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, éste los justifica ante el organismo comunitario que procede al reintegro de los fondos invertidos, y a su vez, son transferidos a la Sociedad.

En concreto los proyectos que está desarrollando la Sociedad son los siguientes:

### a) Regeneración de solares degradados en el Término Municipal de Sevilla

Importe del proyecto	Financiación del proyecto	
	Administración	Importe
	Admón. Municipal	443.240.418
1.477.468.061	FEDER-POMAL	1.034.227.643
<b>1.477.468.061</b>	<b>Totales</b>	<b>1.477.468.061</b>

### b) Centro de Tratamiento y reciclaje de Residuos Especiales.

Importe del proyecto	Financiación del proyecto	
	Administración	Importe
	Admón. Municipal	36.871.800
122.906.000	FEDER-POMAL	86.034.200
<b>122.906.000</b>	<b>Totales</b>	<b>122.906.000</b>

**c) Ensayos de Vehículos Bimodales para Recogida de Residuos.**

Importe del proyecto	Financiación del proyecto	
	Administración	Importe
	Admón. Municipal	55.260.000
184.200.000	FEDER-POMAL	128.940.000
<b>184.200.000</b>	<b>Totales</b>	<b>184.200.000</b>

**e) Implantación de la Red General para la Recogida Neumática de R.U. en un área de la Barriada de Pino Montano de Sevilla.**

Importe del proyecto	Financiación del proyecto	
	Administración	Importe
	Admón. Municipal	247.583.117
825.277.055	FEDER-POMAL	577.693.938
<b>825.277.055</b>	<b>Totales</b>	<b>825.277.055</b>

**d) Centros de Recogida Voluntaria de Residuos Especiales.**

Importe del proyecto	Financiación del proyecto	
	Administración	Importe
	Admón. Municipal	56.777.100
189.257.000	FEDER-POMAL	132.479.900
<b>189.257.000</b>	<b>Totales</b>	<b>189.257.000</b>

Al 31 de diciembre de 2.000 el estado de ejecución de los proyectos es el siguiente:

	Importe Proyecto	Adjudicado/ Aprobado	Ejecutado/ Facturado	Subvención Efectiva recibida
Regeneración de Terrenos	1.477.468.061	1.479.188.474	1.384.167.675	573.634.388
Centro Rec. Resid. Espec.	122.906.000	109.503.232	105.930.765	56.183.599
Vehículos Bimodales	184.200.000	157.183.263	157.183.263	91.052.783
Puntos Limpios	189.257.000	219.788.484	209.097.301	97.801.214
Recogida Neumática	825.277.055	832.531.469	711.301.904	194.753.237
<b>Totales</b>	<b>2.799.108.116</b>	<b>2.798.194.922</b>	<b>2.567.680.908</b>	<b>1.013.425.221</b>

Al 31 de diciembre de 2.000 la Sociedad tiene pendiente de cobro por éste concepto un total de 784 Millones de Ptas., importe que se recoge en

el epígrafe "Deudores-Otros Deudores" del Activo Circulante del Balance de Situación.

## 13. Provisiones para riesgos y gastos

Al 31 de diciembre de 2.000, la Sociedad tiene contabilizados 1.004.552.525 pesetas, en concepto de "Provisiones para Riesgos y Gastos", para cubrir, entre otras, las posibles responsabilidades adicionales que pudieran derivarse de la deuda tributaria señalada por la Inspección de los Tributos, como resultado de las comprobaciones a que ha sido sometida la Sociedad (véase nota 18) así como de otros litigios actualmente en curso.

## 14. Acreedores a largo plazo

El detalle de los vencimientos en los próximos ejercicios de las deudas a largo plazo a 31 de diciembre de 2000 recogidas en el balance de situación adjunto es el siguiente:

Año de Vencimiento	Pesetas			
	Préstamo BCL	Leasing	Otros	Total
2002	205.204.522	71.467.548	77.669.280	354.341.350
2003	0	71.467.548	77.669.280	149.136.828
2004	0	71.467.548	58.251.986	129.719.534
2005	0	53.668.277	0	53.668.277
<b>Total</b>	<b>205.204.522</b>	<b>268.070.921</b>	<b>213.590.546</b>	<b>686.865.989</b>

## 15. Deudas con entidades de crédito

La Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2.000 pólizas de crédito y préstamos suscritos con las entidades financieras que detallamos:

	Tipo de Financiac.	Vencimiento	Pesetas			
			Límite	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
Banco de Crédito Local	Préstamo	30/06/02	2.462.454.220	205.204.522	410.409.036	615.613.558
M.Piedad y C.Ah.Huelva y Sev.	Crédito	16/03/01	300.000.000	0	177.711.045	177.711.045
C. Ah. S. Fernando	Crédito	31/01/01	300.000.000	0	146.897.399	146.897.399
BBVA	Crédito	17/06/01	300.000.000	0	237.257.426	237.257.426
Solbank	Crédito	23/02/01	300.000.000	0	61.916.234	61.916.234
<b>Total</b>			<b>3.662.454.220</b>	<b>205.204.522</b>	<b>1.034.191.140</b>	<b>1.239.395.662</b>

El Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla aprobó mediante acuerdo en Sesión Plenaria de fecha 27 de diciembre de 1.991, el reconocimiento a favor de LIPASAM de 3.119 millones de pesetas suplidos mediante préstamo concertado con el Banco de Crédito Local. Dicha deuda se encuentra garantizada solidariamente por el Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla ante la entidad de crédito prestamista, ascendiendo el saldo de la misma al 31 de diciembre de 2.000 a un importe total de 615.613.558 pesetas.

## 16. Acreedores comerciales

Los saldos que componen éste capítulo responden al flujo normal, dentro de las relaciones comerciales. No existe ningún tipo de contingencia especial en los pagos convenidos.

## 17. Otras deudas no comerciales

De éstas deudas, el importe más significativo corresponde al saldo con la Administración Pública, cuya distribución es como sigue:

	Pesetas
Hacienda Pública acreedora por IRPF	67.764.238
Hacienda Pública acreedora Impuesto Sobre Sociedades	10.253
Hacienda Pública acreedora por otros conceptos	199.022.227
Organismos de la Seguridad Social Acreedores	134.244.418
<b>Total Administraciones Públicas</b>	<b>401.041.136</b>

## 18. Situación fiscal

En junio de 1.995 la Dependencia Regional de Inspección inició actuaciones de comprobación del Impuesto sobre Sociedades, Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas e Impuesto sobre el Valor Añadido correspondientes a los ejercicios 1.989, 1.990, 1.991 y 1.992.

Las actuaciones quedaron concluidas en el ejercicio 1.996, con el resultado de haberse señalado una deuda tributaria de 411.453.703 pesetas, comprensivas de cuota e intereses de demora, por el concepto de IVA y motivada en el criterio de la Inspección (contrario al de la Sociedad) de considerar que la actividad de la Sociedad consiste fundamentalmente en la prestación de servicios al Ayuntamiento de Sevilla, que es su único accionista, quien realiza el servicio público de recogida de basuras y limpieza viaria por gestión directa mediante LIPASAM.

La liquidación de la Inspección fue objeto de reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional-TEAR, y se ha solicitado la suspensión de su ejecución.

Con fecha 26 de noviembre de 1.998, el Tribunal Económico-Administrativo Regional-TEAR dictó resolución estimando parcialmente dicha reclamación y anulando las liquidaciones impugnadas con devolución del expediente a la oficina gestora para que practique una nueva liquidación. Asimismo, esta resolución fue recurrida en alzada por la Sociedad ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, recurso que se encuentra pendiente a la fecha actual.

Como consecuencia de haberse conocido el criterio de la Inspección, la Sociedad decidió modificar en 1.997 sus procedimientos con relación al IVA, para adaptarlos a los resultados de las actuaciones inspectoras, sin perjuicio de proceder a la regularización de esta situación en el caso de que sus recursos contra las liquidaciones de la Inspección prosperasen.

En marzo de 1.999, la Dependencia Regional de Inspección inició actuaciones de Comprobación del Impuesto Sobre la Renta de las Personas Físicas e Impuesto Sobre el Valor Añadido por los períodos que van desde marzo 1.995 hasta diciembre 1.997, ambos inclusive, y del Impuesto Sobre Sociedades de los años 1.994, 1.995, 1.996 y 1.997.

Las actuaciones sobre el IVA quedaron concluidas en diciembre de 1.999 con el resultado de haberse señalado una deuda tributaria de 700.540.909 ptas. (545.814.446 de cuota y 154.726.463 de intereses de demora) por los años 1.995 y 1.996. En marzo del 2.000 concluye las actuaciones sobre el año 1.997

con una cantidad a devolver de 24.481.947 ptas. La liquidación de ésta segunda Inspección ha sido objeto de reclamación económica administrativa ante el T.E.A.R. y se ha solicitado la suspensión de su ejecución.

Con fecha 15 de septiembre de 2.000, se acordó por el T.E.A.R.A. la no admisión a trámite de la solicitud de suspensión sin garantía, habiéndose recurrido esta resolución ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del T.S.J.A.

Previamente a que por parte del T.E.A.R.A. se acordara la no admisión a trámite de la solicitud de suspensión, se dictó, con fecha 11 de julio de 2.000, providencia de apremio por la Dependencia Regional de Recaudación, la cual fue recurrida ante el T.E.A.R.A., solicitándose, igualmente, la suspensión sin garantía de la ejecución del acto.

El 10 de marzo de 2.000 se dictó Sentencia por el T.S. en el Recurso de Casación nº. 4040/1995, estimándolo y declarando que la prestación del servicio de limpieza viaria, recogida de basuras y tratamiento de residuos no estaba sujeta al I.V.A., en los períodos a los que se refería el recurso, debiéndose devolver a LIPASAM las cantidades ingresadas indebidamente, con los intereses legales correspondientes (47.000.000 + 53.000.000 = 100.000.000, aproximadamente).

En mayo de 2.000 se solicitó la extensión de los efectos de la Sentencia a dos recursos de Casación pendientes por el mismo motivo (44.000.000 de principal + 41.000.000 de intereses = 85.000.000).

Asimismo, se solicitó la extensión de los efectos a la reclamación sustanciada ante el T.E.C. relativa a la liquidación dictada por la Unidad Regional de Grandes Empresas como consecuencia del Acta de Disconformidad levantada por la Dependencia Regional de Inspección el 20 de mayo de 1.996, por importe de 411.747.691 pesetas. Igualmente, se solicitó que se realizaran los trámites oportunos a fin de practicar una nueva liquidación del I.V.A. conforme a los criterios de la Sentencia de 10 de marzo de 2.000.

El 15 de noviembre de 2.000 se procede por la Inspección Regional de Andalucía a anular la liquidación y a ordenar el inicio de las actuaciones para practicar una nueva liquidación conforme a los criterios expuestos en la Sen-

tencia del Tribunal Supremo de 10 de marzo de 2.000.

Con posterioridad al 31 de diciembre han ocurrido los siguientes hechos relevantes:

- Resolución del T.E.A.R.A. de 9 de enero de 2.001 admitiendo a trámite la solicitud de suspensión del procedimiento de apremio.
- El 7 de febrero de 2.001 se firmó acta de conformidad respecto a la inspección del I.V.A. en los periodos 1990, 91 y 92, la cual contiene una liquidación favorable a LIPASAM de 21.686.115 pesetas, más 19.538.356 pesetas de intereses, siendo el total de la deuda a devolver de 41.224.471 pesetas.

En la cuenta de Provisiones para Riesgos y Gastos la Sociedad tiene provisionado el 100 % de la posible responsabilidad tributaria que se derivaría de aplicar el criterio de la resolución del TEAR, que se menciona más arriba, a todos los ejercicios no prescritos del Impuesto sobre el Valor Añadido. En dicha provisión se recoge, asimismo, el importe que se hubiera devengado por los intereses de demora de cada año.

## 19. Ingresos y gastos

### a) Gastos de Personal

La composición del epígrafe de "Gastos de Personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es, al 31 de diciembre de 2.000, la siguiente:

	<b>Pesetas</b>
Sueldos y Salarios	4.075.210.799
Seguridad Social	1.302.610.597
Otros Gastos de Personal	18.716.892
<b>Total</b>	<b>5.396.538.288</b>

### b) Plantilla

El desglose de la plantilla media del ejercicio 2.000, distribuidos por categorías es el siguiente:

	<b>Nº de personas</b>
Dirección	12
Administrativos y Personal Técnico	39
Mandos Intermedios e Inspectores	62
Personal de Servicios	997
Personal de Taller y Almacén	69
<b>Total</b>	<b>1.179</b>

### c) Ingresos extraordinarios

Proceden de la imputación a resultados del epígrafe "Ingresos a Distribuir en Varios Ejercicios" en proporción a la amortización del inmovilizado adscrito al Proyecto Pomal, de los derechos de uso y del inmovilizado material afecto al Fondo Social que figuran en el Activo.

### d) Gastos extraordinarios

Proceden del valor neto contable de los bienes de Inmovilizado Material retirados durante el ejercicio. Al 31 de diciembre de 2000 no se han producido gasto alguno por este concepto.

## 20. Acontecimientos posteriores al cierre

No se han producido acontecimientos adicionales cuyo conocimiento pueda ser útil para el usuario de estos estados financieros o que puedan afectar a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

## 21. Remuneración de consejeros

Durante el Ejercicio 2.000 se han devengado dietas y remuneraciones por un importe global anual de 920.360 pesetas por los miembros del Consejo de Administración. No han existido anticipos o créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración, ni se han asumido obligaciones de ningún tipo por cuenta de ellos ni a título de garantía ni en materia de pensiones o de seguros de vida.

## 22. Aspectos derivados de la adaptación al Euro

La Sociedad está realizando un análisis de sus sistemas informáticos, lo que supone una comprobación de la adaptación de sus sistemas administrativos y procesos de negocio al Euro. Estos análisis y comprobaciones, así como las acciones que se derivan de sus conclusiones no van a suponer costes significativos para la Sociedad.

## 23. Cuadro de financiación

Aplicaciones	Ejercicio		Orígenes	Ejercicio	
	2.000	1.999		2.000	1.999
Recursos aplicados	188.312.179	0	Recursos generados	0	395.511.100
Regeneración de terrenos			Bajas de Inmovilizado:		
<i>(Gtos. a distrib. en varios ejerc.)</i>	196.445.299	592.510.996	Financiero	178.664	423.079
Otros gastos a distribuir			Aumento de Capital	237.402.221	245.000.000
en varios ejercicios	45.339.369	94.578.312	Ingresos a distrib. en varios ejercicios	640.310.666	525.877.206
Adiciones de inmovilizado:			Deudas a largo plazo	291.825.821	291.259.814
Inmaterial	317.954.000	199.220.145	Cancelación o traspaso a C/P		
Material	1.242.366.947	572.304.041	de inmov. Financieras	410.409.036	410.409.036
Cancelación de deudas					
a largo plazo.	511.833.204	421.361.356			
<b>Aplicaciones</b>	<b>2.502.250.998</b>	<b>1.879.974.850</b>	<b>Orígenes</b>	<b>1.580.126.408</b>	<b>1.868.480.235</b>
<b>Exceso de orígenes sobre aplicac.</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Exceso de aplicac. sobre orígenes</b>	<b>922.124.590</b>	<b>11.494.615</b>
<b>Total Aplicaciones</b>	<b>2.502.250.998</b>	<b>1.879.974.850</b>	<b>Total orígenes</b>	<b>2.502.250.998</b>	<b>1.879.974.850</b>

	<b>Ejercicio 2.000</b>		<b>Ejercicio 1.999</b>	
	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>
Existencias	7.959.757	0	2.624.793	0
Deudores	0	33.297.848	690.945.189	0
Tesorería	3.306.185	0	0	604.207.136
Deudas a C/P	0	900.076.435	0	100.857.461
Ajustes por periodificación	0	16.249	0	0
<b>Total</b>	<b>11.265.942</b>	<b>933.390.532</b>	<b>693.569.982</b>	<b>705.064.597</b>
Variación del fondo de maniobra	922.124.590	0	11.494.615	0
<b>Total variación</b>	<b>933.390.532</b>	<b>933.390.532</b>	<b>705.064.597</b>	<b>705.064.597</b>

	<b>Pesetas</b>	
	<b>2.000</b>	<b>1.999</b>
Resultado Contable	(795.423.474)	5.278.386
Pérdidas por bajas de inmovilizado	0	6.055.997
Subvenciones Transferidas a Resultados:		
Capital	(138.650.225)	(70.202.096)
Bienes Cedidos	(15.281.066)	(16.871.974)
Fondo Social	(2.864.577)	(2.864.577)
Otros Gastos a distribuir en varios ejercicios	24.081.030	303.195
Regeneración de Terrenos Degradados	138.083.440	59.646.139
Dotación Amortizaciones:		
Inmaterial	89.353.601	32.149.661
Material	475.989.092	402.420.741
Provisión para Riesgos y Gastos	36.400.000	(20.404.372)
<b>Recursos Generados en las Operaciones.</b>	<b>(188.312.179)</b>	<b>395.511.100</b>





# Informe de gestión

Durante el año 2.000 se ha desarrollado un importante esfuerzo en el que podría destacarse, entre otros, la mejora de la limpieza viaria, sobre todo en los barrios y la puesta en marcha de nuevos equipos de baldeo mixto para el Centro de la ciudad para así, paliar la sequía. Otro apartado importante ha sido la renovación de la flota, con la incorporación de setenta nuevas unidades a lo largo de todo el año. En tercer lugar, cabe destacar la implantación del nuevo sistema informático, cuya ejecución prácticamente ha finalizado; y por último, la terminación de los dos grandes proyectos del Pomal tales

como: la regeneración de casi 200 Ha. de terrenos degradados y la recogida neumática fija de Pino Montano, proyecto este último, que se pondrá en marcha el próximo año. Todo esto, conlleva que éste haya sido el año que más inversiones se han ejecutado.

En el cuadro siguiente se plasman los datos más importantes de los servicios prestados y su evolución con respecto al año anterior, pudiendo apreciarse, que la mayoría de los parámetros han mejorado y algunos, incluso, de forma significativa.

Descripción	1.999	2.000
01 Kms. de limpieza realizadas con todos los tratamientos	171.976	173.067
02 Horas de limpiezas especiales realizadas	120.951	126.072
03 Tm. recogidas de r.u.	306.370	317.152
04 Tm. recogidas de selectiva <sup>(1)</sup>	10.602	9.749
05 Tm/Uds. Recogidos de enseres inservibles	3.747 Tm.	4.696 Tm.
	291.991 Uds.	346.913 Uds.
06 Contenedores/m <sup>3</sup> de r.u. instalados <sup>(2)</sup>	13.873 Uds.	13.346 Uds.
	13.211 m <sup>3</sup>	13.429 m <sup>3</sup>
07 Contenedores selectiva instalados <i>(vidrio/papel/envases)</i>	1.541	2.507
08 Tm. de residuos inertes <sup>(3)</sup>	20.807	26.727
09 Tm. de residuos especiales <i>(pilas)</i>	49,3	52,1
10 Contenedores pilas instalados	1.951	2.137
11 Tm. de r.u. transferidas	311.336	323.159
12 Lavado interior contenedores r.u. <sup>(4)</sup> <i>(frecuencia en días)</i>	10,5	16
13 Lavado exterior contenedores r.u. <sup>(4)</sup> <i>(frecuencia en días)</i>	48,5	82
14 Lavado contenedores selectiva <i>(frecuencia en días)</i>	144	122
15 Lavado papeleras <i>(frecuencia en días)</i>	160	129
16 Nº equipos <sup>(5)</sup>	236	275
17 Kms. Recorridos	3.305.250	3.695.372
18 Nº papeleras	16.304	16.693
19 Nº bolardos	5.373	5.573
20 Nº retranqueos	702	681
21 Entradas Puntos Limpios	36.398	60.696

<sup>(1)</sup> Debido a los robos de papel, ha disminuido.

<sup>(2)</sup> El número de contenedores ha disminuido debido al cambio de contenedores de 800 litros por contenedores de 3.200 litros.

<sup>(3)</sup> Se ha considerado la suma de limpieza de solares, muebles y Puntos Limpios.

<sup>(4)</sup> La disminución de la frecuencia obedece a que actualmente se lavan menos veces pero con más intensidad (doble de tiempo).

<sup>(5)</sup> El incremento neto ha sido de 39 unidades.

Por otro lado, como hechos significativos a lo largo del ejercicio, se pueden resaltar los siguientes:

- Incremento en 30 operarios para el barrido manual en barrios.
- Incremento de 10 equipos para el baldeo mixto.
- Incremento de 6 Brigadas y frecuencia para la recogida de enseres inservibles.
- Puesta en marcha de 5 servicios específicos para el lavado de papele-ras y contenedores de selectiva.
- Ejecución de seis equipos motocanes para la recogida de excrementos caninos y realización de las primeras pruebas.
- Incremento de frecuencia de servicios especiales en barriadas marginales.
- Incremento de medios humanos y técnicos para la limpieza de movida.
- Comienzo del Proyecto de Recogida Neumática móvil.
- Terminación del Proyecto de Regeneración de Solares.
- Terminación del Proyecto de Recogida Neumática fija en Pino Montano.
- Presentación de cinco proyectos a la U.E. para su financiación mediante Fondos de Cohesión por un importe superior a 5.100 millones de pesetas.

Además de lo expuesto anteriormente, se han acometido todas las limpiezas y recogidas de todos los eventos celebrados en la ciudad tales como Semana Santa, Feria, etc.

La plantilla media se ha incrementado, pasando de 1.133 empleados a 1.179 es decir, se ha incrementado en 46 personas.

El absentismo se ha incrementado ligeramente (medio punto), siendo los datos básicos:

	<b>1.999</b>	<b>2.000</b>
Enfermedades	5,18	5,70
Accidentes	0,89	0,88
<b>Absentismo accidental</b>	<b>6,07</b>	<b>6,58</b>
Otras causas (*)	1,74	1,91
<b>Media</b>	<b>7,81</b>	<b>8,49</b>

(\*) Maternidad, permisos retribuidos, faltas justificadas e injustificadas, permisos sindicales y huelga.

El índice de frecuencia ha aumentado levemente y ha disminuido el de gravedad, por lo que en realidad, el absentismo debido a accidentes ha bajado muy ligeramente.

También se han realizado 52 cursos de formación, con una asistencia de 322 personas, lo que supone 4.666 horas de formación.

Dentro del Programa Escolar, han pasado 13.345 escolares frente a los 11.300 del año anterior, siendo similar el número de centros que nos han visitado.

Asimismo, se han realizado campañas de mentalización y el número de llamadas al Teléfono de la Limpieza ha disminuido, pasando a 44.754 frente a las 50.174 del año anterior, debido sobre todo, al descenso de solicitudes de servicios e información.

El Servicio de Inspección ha impuesto 2.130 sanciones frente a las 2.575 del año anterior, aunque la calidad de las mismas ha sido superior así como la labor de concienciación.

Como último acontecimiento relevante del año, debemos mencionar que nos ha sido renovado el galardón "Bandera Verde-Ciudad Sostenible".

Para el año 2.001, la tendencia general es la de seguir mejorando en todos los parámetros expuestos, así como la realización y ejecución de importantes proyectos, entre los que pueden resaltarse los siguientes:

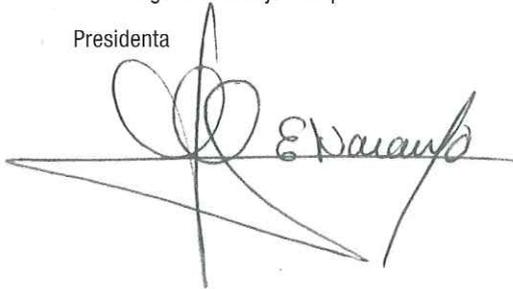
- Puesta en funcionamiento de la recogida neumática fija de Pino Montano.
- Puesta en funcionamiento de al menos, una línea de la recogida neumática móvil en el Barrio de Santa Cruz.
- Comenzar la construcción de un nuevo parque auxiliar.
- Remodelar zonas de la ciudad en limpieza viaria así como en barrido mecánico.
- Instalar en toda la ciudad la recogida selectiva de envases.
- Mejorar todo lo concerniente a la recogida selectiva.

Finalmente, significar que en marzo de 2.001 ha sido aprobada por la U.E. la financiación, mediante Fondos Europeos de Cohesión, de tres de los proyectos presentados: Recogida de envases, Recogida de r.u. mediante vehículos bimodales y Recogida neumática de Pino Montano-Fase II. El importe de los tres proyectos es de 3.323.566.340 pesetas y su ejecución se encuentra ya en fase de desarrollo.

Los abajo firmantes, miembros del Consejo de Administración de Limpieza Pública y Protección Ambiental, Sociedad Anónima Municipal, tienen a bien formular y firmar las Cuentas Anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el Informe de Gestión del ejercicio 2.000, que se extiende en papel timbrado del Estado de la Clase 8ª, números OF4256549 al OF4256586, ambos inclusive, impresos en su anverso, en Sevilla, a 30 de marzo de 2.001.

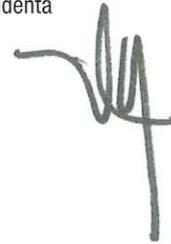
D<sup>a</sup>. Evangelina Naranjo Márquez

Presidenta



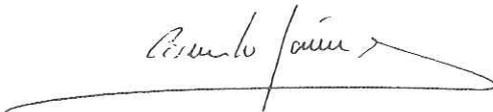
D<sup>a</sup>. Isabel Guerra-Librero Alcaraz

Vicepresidenta



D. Carmelo Gómez Domínguez

Vocal



D. Ricardo Villena Machuca

Vocal



D. José Luis González Blasco

Vocal



D. Alejandro Martín de la Cruz

Vocal



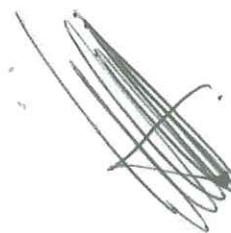
D<sup>a</sup>. Inmaculada Salamanca García-Mochales

Vocal



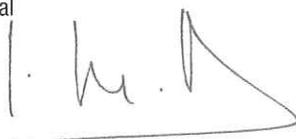
D. José Manuel Hernández Sánchez

Vocal



D<sup>a</sup>. Inmaculada Mercado Alonso

Vocal



# Balance de situación

al 31 de diciembre de 2.000 y 1.999



# Activo

	Ejercicio. 2000	Ejercicio. 1999
<b>Inmovilizado</b>	<b>4.139.265.889</b>	<b>3.554.875.335</b>
<b>01. Inmovilizaciones inmateriales</b>	<b>684.908.092</b>	<b>456.307.693</b>
Propiedad industrial	297.171	297.171
Aplicaciones informáticas	232.215.650	232.215.650
Derechos sobre bienes de activos financieros	317.954.000	0
Amortización inmovilizado inmaterial	-101.300.594	-27.228.059
Inmovilizado. Cesión de uso	349.091.923	349.091.923
Amortización inmovilizado. Cesión uso	-113.350.058	-98.068.992
<b>02. Inmovilizaciones materiales</b>	<b>3.247.524.516</b>	<b>2.481.146.661</b>
Terrenos y bienes naturales	18.481.100	18.481.100
Edificios y otras construcciones	770.673.859	751.304.218
Maquinaria, útiles y herramientas	16.640.174	15.978.772
Ustillaje	1.207.515.809	1.057.141.869
Instalaciones	1.842.203.205	1.125.197.045
Mobiliario y enseres	76.481.199	69.136.323
Equipo informático	199.631.699	187.626.240
Elementos de transporte	2.002.034.731	1.666.429.262
Inmovilizado en curso	0	0
Provisiones	0	0
Amortización inmovilizado material	-2.886.137.260	-2.410.148.168
<b>03. Inmovilizaciones financieras</b>	<b>206.833.281</b>	<b>617.420.981</b>
Ayuntamiento deudor largo plazo crédito	205.204.522	615.613.558
Depósitos y fianzas constituidos l/plazo	1.176.222	1.176.222
Préstamos largo plazo personal	452.537	631.201
<b>Gastos a distribuir en varios ejercicios</b>	<b>1.289.530.809</b>	<b>1.209.910.611</b>
<b>04. Total gastos</b>	<b>1.289.530.809</b>	<b>1.209.910.611</b>
Gtos. a dist. varios ejerc. cesión uso	0	0
Intereses diferidos activo financiero	70.736.249	38.201.711
Difer.intereses diferidos activos finan.	0	0
Otros gastos a distrib. en varios ejerc.	1.218.794.560	1.171.708.900
<b>Activo circulante</b>	<b>5.180.213.263</b>	<b>5.202.261.418</b>
<b>05. Existencias</b>	<b>50.493.384</b>	<b>42.533.627</b>
Almacén de material,consumo y reposición	50.493.384	42.533.627
<b>06. Deudores</b>	<b>5.115.689.114</b>	<b>5.148.986.962</b>
Transferencias presupuestarias	2.651.200.877	2.651.200.873
Otros clientes	71.047.416	126.683.113
Clientes de dudoso cobro	79.545.548	71.465.086
Ayuntamiento deudor por crédito BCL	410.409.036	410.409.036
Ayuntamiento deudor p/reconoc.de deudas	1.127.776.740	1.127.776.740
Otros deudores	835.532.068	770.066.359
Personal	6.427.439	6.210.230
Administraciones públicas	13.295.538	56.640.611
Provisiones para insolvencias tráfico	-79.545.548	-71.465.086
<b>07. Tesorería</b>	<b>14.030.765</b>	<b>10.724.580</b>
Caja	5.621	73.224
Bancos	14.025.144	10.651.356
<b>08. Ajustes por periodificación</b>	<b>0</b>	<b>16.249</b>
Pagos Anticipados	0	16.249
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>10.609.009.961</b>	<b>9.967.047.364</b>

(Importe en Pesetas)

# Pasivo

	Ejercicio. 2000	Ejercicio. 1999
<b>Fondos propios</b>	<b>3.428.302.121</b>	<b>3.986.323.374</b>
<b>01. Capital suscrito</b>	<b>4.129.935.755</b>	<b>3.892.533.534</b>
Capital social	4.129.935.755	3.892.533.534
<b>02. Reservas</b>	<b>93.789.840</b>	<b>88.511.454</b>
Reserva legal	9.375.649	8.847.810
Reserva voluntaria	84.414.191	79.663.644
<b>03. Pérdidas y ganancias</b>	<b>-795.423.474</b>	<b>5.278.386</b>
Resultados negativos de ejercicios anteriores	0	0
Compensación déficit ejercicio anterior	0	0
Resultado ejercicio	-795.423.474	5.278.386
<b>Ingresos a distribuir en varios ejercicios</b>	<b>1.912.027.475</b>	<b>1.428.512.677</b>
<b>04. Subvenciones oficiales de capital</b>	<b>1.613.028.326</b>	<b>1.111.367.885</b>
Subvenciones oficiales de capital	1.613.028.326	1.111.367.885
<b>05. Otras subvenciones de capital</b>	<b>298.999.149</b>	<b>317.144.792</b>
Terrenos (Cesión de uso)	117.001.416	117.001.416
Ingresos distribuidos en varios ejercicios cesión	118.740.449	134.021.515
Ingresos por inmovilizado fondo social	63.257.284	66.121.861
<b>Provisiones para riesgos y gastos</b>	<b>1.004.552.525</b>	<b>968.152.525</b>
<b>06. Provisiones para riesgos y gastos</b>	<b>1.004.552.525</b>	<b>968.152.525</b>
Provisiones para riesgos y gastos	1.004.552.525	968.152.525
<b>Acreeedores a largo plazo</b>	<b>686.865.989</b>	<b>906.873.372</b>
<b>07. Deudas con entidades de crédito a largo plazo</b>	<b>205.204.522</b>	<b>615.613.558</b>
Banco crédito local deudor Ayuntamiento	205.204.522	615.613.558
Otras entidades financieras	0	0
<b>08. Otros acreedores a largo plazo</b>	<b>481.661.467</b>	<b>291.259.814</b>
Acreeedores a largo plazo por arrendamiento financiero	262.115.292	0
Acreeedores por arrendamiento financiero. Opción compra	5.955.629	0
Otros acreedores	213.590.546	291.259.814
<b>Pasivo circulante</b>	<b>3.577.261.851</b>	<b>2.677.185.416</b>
<b>09. Deudas con entidades de crédito a corto plazo</b>	<b>1.168.788.688</b>	<b>701.868.809</b>
Préstamos a corto plazo	1.034.191.140	653.738.809
Entidades bancarias acreedoras por intereses	63.130.000	48.130.000
Entidades acreedoras por arrendamiento financiero a corto plazo	71.467.548	0
<b>10. Acreedores comerciales</b>	<b>1.563.476.195</b>	<b>1.210.704.005</b>
Proveedores	1.559.701.311	1.206.919.368
Otros acreedores	3.774.884	3.784.637
<b>11. Otras deudas no comerciales</b>	<b>844.996.968</b>	<b>764.612.602</b>
Administraciones públicas	401.041.136	373.830.668
Remuneraciones pendientes de pago	296.325.003	273.761.968
Fondo social	-7.973.001	-7.228.201
Otras deudas	77.595.067	77.669.268
Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	76.764.363	45.334.499
Provisiones para operaciones de tráfico	1.244.400	1.244.400
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>10.609.009.961</b>	<b>9.967.047.364</b>

(Importe en Pesetas)

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2000.

# Debe

	Ejercicio. 2000	Ejercicio. 1999
<b>A. Aprovisionamientos</b>	<b>320.088.752</b>	<b>240.558.143</b>
Carburantes y lubricantes	166.432.522	118.600.104
Material de consumo y reposición	153.632.408	121.955.672
Variación de existencias	23.822	2.367
<b>B. Gastos de personal</b>	<b>5.396.538.288</b>	<b>4.969.317.273</b>
Sueldos, salarios y asimilados	4.075.210.799	3.730.192.373
Otros gastos sociales	18.716.892	31.796.504
Cargas sociales	1.302.610.597	1.207.328.396
<b>C. Dotación para amortización del inmovilizado inmaterial</b>	<b>89.353.601</b>	<b>32.149.661</b>
Amortización propiedad industrial	18.883	19.734
Amortización soporte informático	52.546.950	3.018.057
Amortización bienes arrendamiento financ	21.506.702	12.239.896
Amortización inmovilizado cesión de uso	15.281.066	16.871.974
<b>D. Dotación para amortización del inmovilizado material</b>	<b>475.989.092</b>	<b>402.420.741</b>
Amortización inmovilizado material	473.124.515	399.556.164
Amortización inmovilizado fondo social	2.864.577	2.864.577
<b>E. Dotación para gastos amortizables</b>	<b>138.083.440</b>	<b>59.646.139</b>
Gastos amortizables	138.083.440	59.646.139
<b>F. Dotación para insolvencias por operaciones de tráfico</b>	<b>8.080.462</b>	<b>4.744.403</b>
Dotación insolv. clientes dudoso cobro	8.080.462	4.744.403
<b>G. Otros gastos de explotación</b>	<b>1.289.265.289</b>	<b>1.088.714.004</b>
Conservaciones y reparaciones	214.276.753	162.213.396
Seguros	53.616.806	36.413.632
Mentalización ciudadana	59.922.589	48.093.719
Otros gastos externos generales	91.343.196	60.121.342
Servicios contratados	70.867.713	72.988.073
Eliminación de residuos	788.448.637	698.383.481
Tributos	10.789.595	10.500.361
<b>TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>7.717.398.924</b>	<b>6.797.550.364</b>
<b>I. Beneficios de explotación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<i>(I=K+L+M-A-B-C-D-E-F-G)</i>		
<b>H. Gastos financieros y asimilados</b>	<b>57.657.103</b>	<b>27.755.250</b>
<b>II. Resultados financieros positivos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<i>(II=N-H)</i>		
<b>III. Beneficios de actividades ordinarias</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<i>(III=I+II-VII-VIII)</i>		
<b>J. Gastos extraordinarios</b>	<b>0</b>	<b>6.147.961</b>
<b>IV. Resultados extraordinarios positivos</b>	<b>172.994.358</b>	<b>83.882.650</b>
<i>(IV=P-J)</i>		
<b>V. Beneficios antes de impuestos</b>	<b>0</b>	<b>5.364.343</b>
<i>(V=III+IV-IX-X)</i>		
<b>Q. Impuesto sobre sociedades</b>	<b>0</b>	<b>85.957</b>
<b>VI. Resultados del ejercicio</b>	<b>0</b>	<b>5.278.386</b>
<i>(VI=V-Q) (BENEFICIOS)</i>		

(Importe en Pesetas)

# Haber

	Ejercicio. 2000	Ejercicio. 1999
<b>K. Venta de servicios</b>	<b>141.772.173</b>	<b>125.908.680</b>
Limpieza viaria	1.710.243	21.699.812
Contenedores uso exclusivo	16.056.496	15.786.073
Eliminación vertederos	0	0
Vertidos planta transferencia	16.643.056	13.527.050
Venta de subproductos	100.817.691	68.128.470
Otros ingresos	6.544.687	6.767.275
Prestaciones de servicios	0	0
<b>L. Transferencias presupuestarias</b>	<b>6.635.514.019</b>	<b>6.614.953.271</b>
Transferencias presupuestarias	6.635.514.019	6.614.953.271
<b>M. Otros ingresos de explotación</b>	<b>28.797.788</b>	<b>3.944.239</b>
Otros ingresos	2.671.362	3.381.867
Otras subvenciones	26.126.426	562.372
<b>TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>6.806.083.980</b>	<b>6.744.806.190</b>
<b>VII. Pérdidas de explotación</b>	<b>911.314.944</b>	<b>52.744.174</b>
<i>(VII=A+B+C+D+E+F+G-K-L-M)</i>		
<b>N. Ingresos financieros y asimilados</b>	<b>554.215</b>	<b>1.981.117</b>
<b>VIII. Resultados financieros negativos</b>	<b>57.102.888</b>	<b>25.774.133</b>
<i>(VIII=H-N)</i>		
<b>IX. Pérdidas actividades ordinarias</b>	<b>968.417.832</b>	<b>78.518.307</b>
<i>(IX=VII+VIII-I-II)</i>		
<b>P. Ingresos extraordinarios</b>	<b>172.994.358</b>	<b>90.030.611</b>
Subvenciones capital transp. a resultado	138.650.225	70.202.096
Beneficios procedentes de inmovilizado material	0	0
Beneficios procedentes de inmovilizado amortizado cesión de uso	15.281.066	16.963.938
Beneficios procedentes de inmovilizado amortizado fondo social	2.864.577	2.864.577
Ingresos y beneficios de otros ejercicios	16.198.490	0
<b>X. Resultados extraordinarios negativos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<i>(X=J-P)</i>		
<b>XI. Pérdidas antes de impuestos</b>	<b>795.423.474</b>	<b>0</b>
<i>(XI=IX+X-III-IV)</i>		
<b>XII. Resultados del ejercicio</b>	<b>795.423.474</b>	<b>0</b>
<i>(XII=XI+Q) (PERDIDAS)</i>		

(Importe en Pesetas)

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2000.

Auditoría



Américo Vespucio, 25  
Isla de la Cartuja  
41092 Sevilla

## Informe de auditoría de cuentas anuales

Al Excmo. Ayuntamiento de Sevilla,  
Accionista Único de  
Limpieza Pública y Protección  
Ambiental, S.A. Municipal - LIPASAM:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de LIMPIEZA PÚBLICA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, S.A. MUNICIPAL - LIPASAM, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2000 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2000, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2000. Con fecha 26 de marzo de 2000, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 1999 en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Limpieza Pública y Protección Ambiental, S.A. Municipal - LIPASAM al 31 de diciembre de 2000 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2000 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2000. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo, y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

ARTHUR ANDERSEN

Jorge Segura Rodríguez

10 de abril de 2001



Regeneración de  
solares degradados

# Finalizadas las actuaciones del proyecto de regeneración de solares degradados

## Un Proyecto de especial repercusión medioambiental para la ciudad de Sevilla

Durante el año 2.000 han finalizado las actuaciones correspondientes al Proyecto de Regeneración de Solares Degradados dentro del Término Municipal de Sevilla, un proyecto que ha propiciado la recuperación de cerca de 200 hectáreas de terreno, generando un incremento del 31 % en las zonas verdes de la ciudad.

Los beneficios que el establecimiento de una cubierta vegetal lo más extensa posible aporta a la salud del espacio urbano son innumerables. Además de la función ornamental, tiene una importante función recreativa, de ocio y de contacto con la naturaleza, al margen de otras importantes funciones relacionadas con el bienestar de los ciudadanos y su calidad de vida, como es el actuar como reductora de la contaminación ambiental.

Consciente de ello, el Ayuntamiento de Sevilla acometió en su día un ambicioso proyecto de Regeneración de Solares Degradados en el Término Municipal de Sevilla que comenzó con la realización de un inventario completo de los espacios situados en el área perimetral de nuestra ciudad, y que se encontraban en un avanzado estado de deterioro y degradación.

Dicho estado estaba motivado sobre todo por el vertido continuado de residuos y escombros procedentes de la intensa actividad constructiva llevada a cabo en los últimos años, generadora de grandes cantidades de tierras y escombros que han acabado vertiéndose desordenadamente en muchos de estos espacios.

El desarrollo de este proyecto ha supuesto una inversión de 1.477 millones de pesetas y las actuaciones que lo integran comenzaron en agosto de 1997, con el objetivo de recuperar para la ciudad amplias zonas con distintos grados de deterioro y que han sido transformadas en espacios amables susceptibles de aportar numerosos beneficios medioambientales, favoreciendo el contacto de los ciudadanos con la naturaleza.

Las connotaciones ambientales de dicho proyecto y su ámbito de actuación, propiciaron la solicitud de cofinanciación por la Unión Europea que finalmente dio su aprobación para la cofinanciación, a través de los fondos del Programa POMAL, de siete actuaciones correspondientes a ocho solares, con una superficie total de 197,5 hectáreas.

La actuación tipo llevada a cabo para la regeneración de estos solares ha incluido, entre otros aspectos, la limpieza total de los mismos, bien mediante remoción de escombros y residuos, bien mediante remodelación topográfica y sellado de los vertidos existentes de tipo térreo o envueltos en tierra.

Además, se ha efectuado una remodelación topográfica de los terrenos y su nivelación hacia un modelado más suave, estableciéndose sistemas de drenaje para encauzar la escorrentía superficial, caminos perimetrales y de



acceso, cerramiento y, como aspecto más importante, la reforestación de la totalidad de los espacios con miles de árboles y arbustos de muy diversas especies, con la excepción de la parcela 146 cuya previsión de uso futuro como zona urbanizable, ha aconsejado limitar la actuación a su limpieza y acondicionamiento.

En cuanto a los trabajos de reforestación, durante el desarrollo de las distintas actuaciones, se han plantado más de 13.000 árboles y 24.000 arbustos, siendo las especies implantadas, entre otras, Pinar, Bosque mixto de Alcornocal y Pinar, Bosque mixto de Encina-Pinar, Acebuchal y Algarrobal.

La selección de las distintas especies implantadas ha sido cuidadosamente estudiada y fundamentada en criterios de adaptabilidad de las plantas a utilizar, a la realidad edafológica de los terrenos.

El objetivo principal ha sido lograr la óptima implantación y la pervivencia de las plantas utilizadas, con el mínimo cuidado, para propiciar un óptimo desarrollo de este importante Proyecto de Regeneración de Solares Degradados puesto en marcha por la Delegación de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Sevilla y gestionado por LIPASAM en una iniciativa sin precedentes a nivel de las empresas de limpieza pública de nuestro país.

Concretamente, las parcelas objeto de las distintas actuaciones han sido las siguientes:

**Parcela 21**, situada en la Ronda Urbana Norte, junto a nuevo Pino Montano, con una superficie de 13,5 hectáreas, cuenta con más de 16.000 metros cuadrados de zonas recreativas y caminos. Se ha construido un cerramiento de

1.926 metros lineales habiéndose plantado 1.334 árboles y 3.270 arbustos.

**Parcelas 33 y 35**, situadas en los terrenos del antiguo Cortijo San Ildefonso, junto a la Barriada Parque Alcosa, con una superficie total de 81 hectáreas. En ellas se han habilitado 47.000 metros cuadrados de zonas recreativas y caminos, con un cerramiento de 2.440 metros. Se han plantado 3.736 árboles y más de 7.500 arbustos.

**Parcela 86**, en el Polígono Aeropuerto, junto al Parque Acuático Guadalupe y con 35 hectáreas de superficie, dos de las cuales se han habilitado como zonas recreativas o caminos perimetrales y de acceso.

Se ha construido un cerramiento de malla de acero galvanizado de 2.243 metros y se han plantado 1.949 árboles y más de 3.500 arbustos.

**Parcela 146**, situada en la Ronda de Circunvalación SE-30, junto a las instalaciones de INDUYCO. Esta parcela, que tiene una superficie de veinte hectáreas, en base a su futuro uso como zona urbanizable, solo ha sido objeto de actuaciones para su limpieza y acondicionamiento, habiéndose construido además un cerramiento de 2.443 metros. Se han plantado 214 árboles en una franja contigua a la carretera de Sevilla a Utrera, junto al nudo de la SE-30.

**Parcelas 148-149**, situadas en el cruce de la Ronda de Circunvalación SE-30 con Carretera de Sevilla a Utrera. Primeras parcelas objeto de regeneración, cuentan con una superficie total de 28 hectáreas, dentro de las cuales se han previsto más de 29.000 metros cuadrados de zonas recreativas y caminos, habiéndose construido un cerramiento de 2.155 metros. Se han plantado 3.607 árboles y más de 4.000 arbustos.



**Parcela 161**, en la Carretera de Su Eminencia, junto al Club Pineda.

Cuenta con una superficie de 20 hectáreas, con más de 8.000 metros cuadrados destinados a zonas recreativas y caminos. Se ha construido un cerramiento de 2.120 metros y se han plantado 2.465 árboles y más de 5.000 arbustos.



Actividad de la empresa

LIPASAM, Limpieza Pública y Protección Ambiental, Sociedad Anónima Municipal, se constituyó el 10 de marzo de 1.986, no habiendo modificado su denominación social desde esa fecha.

Su domicilio actual se encuentra ubicado en la calle Virgen de la Oliva, s/n. esquina Ramón de Carranza de Sevilla.

Con fecha 26 de junio de 1.992, se acordó en Junta General, la adaptación de los Estatutos de la Sociedad a la nueva Ley de Sociedades Anónimas.

LIPASAM desarrolla sus actividades en la ciudad de Sevilla, comprendiendo éstas la recogida domiciliaria de residuos domésticos, comerciales, sanitarios y otros; la limpieza de la red viaria de la ciudad, el transporte y eliminación de los residuos procedentes de los servicios anteriores, y todas aquellas actividades destinadas a la limpieza viaria, recogida, eliminación y aprovechamiento de los residuos, y a la protección ambiental de la ciudad.



**Limpieza Pública y Protección Ambiental, S.A. Municipal**

Calle Virgen de la Oliva, s/n.

41011 Sevilla

Teléfono: 954 284 727

Fax.: 954 281 802

[www.lipasam.es](http://www.lipasam.es)

e-mail: [info@lipasam.es](mailto:info@lipasam.es)

**Diseño:** Eugenio Jiménez

**Imprime:** Escandón Impresores



**LIPASAM**

